

Estados Financieros

FONDO MUTUO ZURICH PERFIL AGRESIVO

Santiago, Chile

Al 31 de diciembre 2025 y 2024



Shape the future
with confidence

Informe del Auditor Independiente

Señores
Participes
Fondo Mutuo Zurich Perfil Agresivo

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de *Fondo Mutuo Zurich Perfil Agresivo* (el Fondo), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, los estados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, incluyendo información de las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de *Fondo Mutuo Zurich Perfil Agresivo* al 31 de diciembre de 2025, sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código de Ética del Colegio de Contadores de Chile, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno corporativo por los estados financieros

La Administración de Zurich Chile Asset Management Administradora General de Fondos S.A es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en marcha y utilizando la base contable de empresa en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar al *Fondo Mutuo Zurich Perfil Agresivo* o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista, que hacerlo.



Shape the future
with confidence

Los responsables del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de preparación y presentación de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros como un todo están exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detecte una representación incorrecta material cuando exista. Las representaciones incorrectas pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, se podría esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una representación incorrecta material debido a fraude es más elevado que en el caso de una representación incorrecta material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, representaciones intencionadamente erróneas o el caso omiso del control interno.
- Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del *Fondo Mutuo Zurich Perfil Agresivo*.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del *Fondo Mutuo Zurich Perfil Agresivo* para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe del auditor sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe del auditor. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el *Fondo Mutuo Zurich Perfil Agresivo* deje de ser una empresa en marcha.



Shape the future
with confidence

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno corporativo, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Otros Asuntos

El Colegio de Contadores de Chile A.G. aprobó que las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile adopten integralmente y sin reservas las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por el International Auditing and Assurance Standards Board para las auditorías de los estados financieros preparados por el año iniciado a partir del 1 de enero de 2025.

La auditoría a los estados financieros del *Fondo Mutuo Zurich Perfil Agresivo* al 31 de diciembre de 2024 fue efectuada de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile vigentes a esa fecha por los cuales emitimos una opinión sin modificaciones con fecha 28 de marzo de 2025.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Alejandra Carrasco V.', written over a horizontal line.

Alejandra Carrasco V.
EY Audit Ltda.

Santiago, 30 de marzo de 2026



Fondo Mutuo Zurich Perfil Agresivo

Estados Financieros para los ejercicios comprendidos
entre el 31 de diciembre 2025 y 2024.

Contenido

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultado Integrales
- Estado de cambios en los activos netos atribuible a los participes
- Estado de Flujo de Efectivo
- Nota a los Estados Financieros

\$: Cifras expresadas en pesos chilenos

M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos

UF: Cifras expresadas en unidades de fomento

FONDO MUTUO ZURICH PERFIL AGRESIVO

Estado de Situación Financiera

Por los Ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresado en miles de pesos)

	Notas	Al 31 de diciembre del	
		2025 M\$	2024 M\$
ACTIVOS			
Efectivo y efectivo equivalente	09	1.149.002	164.478
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	05-07-30	74.146.185	59.788.546
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía	10	-	-
Activos financieros a costo amortizado	8	-	-
Cuentas por cobrar a intermediarios	11	-	-
Otras cuentas por cobrar	12	-	-
Otros activos	13	-	-
Total Activo		75.295.187	59.953.024
PASIVOS			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	14	-	-
Cuentas por pagar a intermediarios	15	-	-
Rescates por pagar	16	12.613	6.485
Remuneraciones por pagar	17	176.171	144.958
Otros documentos y cuentas por pagar	18	56.740	42.390
Otros pasivos	19	-	-
Total Pasivo (excluido el activo neto atribuible a partícipes)		245.524	193.833
Activos netos atribuibles a los partícipes de cuotas en circulación		75.049.663	59.759.191

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros

FONDO MUTUO ZURICH PERFIL AGRESIVO

Estado de Resultado Integral

Por los Ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresado en miles de pesos)



	Notas	Al 31 de diciembre del	
		2025 M\$	2025 M\$
INGRESOS/ PERDIDAS DE LA OPERACION			
Intereses y reajustes	07-20	2.403	2.237
Ingresos por dividendos	21	200.818	215.137
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado	7	-	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente	7	290.097	(49.301)
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	7	9.976.026	4.036.551
Resultado en venta de instrumentos financieros	7	12.536	(6.336)
Otros Ingresos	22	7.512	47.463
Total ingresos/(pérdidas) netos de la operación		10.489.392	4.245.751
GASTOS			
Comisión de administración	23	(1.867.267)	(1.344.973)
Honorarios por custodia y administración	24	-	-
Costos de transacción	25	-	-
Otros gastos de operación	26	(94.406)	(93.970)
Total gastos de operación		(1.961.673)	(1.438.943)
Utilidad/(pérdida) de la operación antes de impuesto		8.527.719	2.806.808
Impuestos a las ganancias por inversiones en el exterior		-	-
Utilidad/Pérdida de la operación después de impuesto		8.527.719	2.806.808
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		8.527.719	2.806.808
Distribución de beneficios		-	-
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		8.527.719	2.806.808

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros

FONDO MUTUO ZURICH PERFIL AGRESIVO
Estado de Cambio en los Activos Netos Atribuible a los Participes

Por el Ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025
(Expresado en miles de pesos)



Al 31 de diciembre de 2025													
	Nota	Serie A M\$	Serie B- APV/APVC M\$	Serie COL-Z M\$	Serie COL- Z- APV/APVC M\$	Serie CUI M\$	Serie D M\$	Serie H- APV/APVC M\$	I- APV/APVC M\$	Serie MZ M\$	Serie W M\$	Serie W- APV M\$	Total Series M\$
Activo neto atribuible a los partícipes al 01 de Enero de 2025	27	5.378.295	8.292.563	15.774	43.434	42.758.769	846.284	1.985.468	413.770	-	23.246	1.588	59.759.191
Aportes de cuotas		1.069.807	819.588	85.472	7.689	9.630.458	114.959	614.536	24.569	20.203	5.103	16	12.392.400
Rescate de cuotas		(803.162)	(1.319.072)	(4.011)	(15.783)	(3.159.617)	(98.917)	(177.255)	(45.923)	(167)	(4.418)	(1.322)	(5.629.647)
Aumento neto originado por transacciones de cuotas		266.645	(499.484)	81.461	(8.094)	6.470.841	16.042	437.281	(21.354)	20.036	685	(1.306)	6.762.753
Aumento/ (disminución) del activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		710.288	1.203.065	1.904	5.890	6.039.661	129.229	368.371	65.220	(73)	4.096	68	8.527.719
Distribución de beneficios		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
En efectivo		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
En cuotas		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumento/ (disminución) del activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		710.288	1.203.065	1.904	5.890	6.039.661	129.229	368.371	65.220	(73)	4.096	68	8.527.719
Activo neto atribuible a partícipes al 31 de diciembre de 2025 – Valor cuota	27	6.355.228	8.996.144	99.139	41.230	55.269.271	991.555	2.791.120	457.636	19.963	28.027	350	75.049.663

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros

FONDO MUTUO ZURICH PERFIL AGRESIVO
Estado de Cambio en los Activos Netos Atribuible a los Participes

Por el Ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024
(Expresado en miles de pesos)



Al 31 de diciembre de 2024												
		Serie A	Serie B- APV/APVC	Serie COL-Z	Serie COL- Z- APV/APVC	Serie CUI	Serie D	Serie H- APV/APVC	I- APV/APVC	Serie W	Serie W- APV	Total Series
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
	Nota											
Activo neto atribuible a los partícipes al 01 de Enero de 2024	27	762.090	922.276	2.159	4.090	15.917.130	-	47.746	-	4.839	22	17.660.352
Aportes de cuotas		5.662.785	7.915.507	17.468	53.253	26.356.644	875.078	2.015.964	427.029	25.784	1.529	43.351.041
Rescate de cuotas		(1.193.136)	(829.860)	(4.714)	(15.479)	(1.780.106)	(50.064)	(149.299)	(25.843)	(10.487)	(22)	(4.059.010)
Aumento neto originado por transacciones de cuotas		4.469.649	7.085.647	12.754	37.774	24.576.538	825.014	1.866.665	401.186	15.297	1.507	39.292.031
Aumento/ (disminución) del activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		146.556	284.640	861	1.570	2.265.101	21.270	71.057	12.584	3.110	59	2.806.808
Distribución de beneficios		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
En efectivo		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
En cuotas		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumento/ (disminución) del activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		146.556	284.640	861	1.570	2.265.101	21.270	71.057	12.584	3.110	59	2.806.808
Activo neto atribuible a partícipes al 31 de diciembre de 2024 – Valor cuota	27	5.378.295	8.292.563	15.774	43.434	42.758.769	846.284	1.985.468	413.770	23.246	1.588	59.759.191

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros

FONDO MUTUO ZURICH PERFIL AGRESIVO

Estado de Flujo de Efectivo

Por los Ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresado en miles de pesos)



	Nota	Al 31 de diciembre del	
		2025 M\$	2024 M\$
Flujos de efectivo originado por actividades de la operación			
Compra de activos financieros	7	(52.148.450)	(40.586.422)
Venta/cobro de activos financieros	7	48.072.191	40.404.585
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		-	-
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-	-
Dividendos recibidos		199.612	215.137
Montos pagados a sociedad administradora e intermediarios		(1.861.230)	(1.292.553)
Montos recibidos de sociedad administradora e intermediarios		-	-
Otros ingresos de operación pagados		-	34.814
Otros gastos de operación pagados		(103.143)	(67.350)
Flujo neto originado por actividades de la operación		(5.841.020)	(1.291.789)
Flujo de efectivo originado por actividades de financiamiento			
Colocación de cuotas en circulación		12.392.400	43.351.041
Rescates de cuotas en circulación		(5.595.953)	(4.249.738)
Otros		-	(37.600.804)
Flujo neto originado por actividades de financiamiento		6.796.447	1.500.499
Aumento neto de efectivo y efectivo equivalente		955.427	208.710
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	9	164.478	5.069
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		29.097	(49.301)
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente	9	1.149.002	164.478

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros

Nota 1: Información General

a) Objetivo del Fondo

El objeto principal del Fondo consiste en la implementación de una política de inversión que considera invertir en forma directa o indirecta, en instrumentos de deuda e instrumentos de capitalización emitidos por emisores nacionales y extranjeros. Para lo anterior, el fondo deberá invertir a lo menos el 60% del valor total de los activos del Fondo, ya sea directa o indirectamente, en instrumentos de capitalización emitidos tanto por emisores nacionales como extranjeros. Al mismo tiempo, la inversión directa e indirecta en instrumentos de deuda emitidos tanto por emisores nacionales como extranjeros tendrá como límite máximo un 40% del valor total de los activos del Fondo.

Los presentes estados financieros fueron autorizados por el Directorio para emisión y publicación el 30 de marzo de 2026.

b) Tipo de Fondo

Fondo Mutuo de Libre Inversión Nacional y Extranjero-Derivados.

Lo anterior no obsta a que en el futuro este Fondo pueda cambiar de clasificación, lo que se informará al público en la forma establecida en el presente Reglamento Interno. El cambio de clasificación podría implicar cambios en los niveles de riesgos asumidos por el fondo en su política de inversiones.

c) Modificaciones al Reglamento Interno

Durante el ejercicio 2025 la Administración realizó las siguientes modificaciones al reglamento interno:

Las modificaciones efectuadas al Reglamento Interno corresponden a las siguientes:

1. En la Sección A. “*Características del Fondo*”, número 1. “*Características generales*”, se agrega la siguiente frase al final del numeral 1.5. “*Plazo máximo de pago de rescate*”: “(...) salvo los rescates por montos significativos regulados en el número 1 de la letra G del presente Reglamento Interno”.
2. En la Sección B. “*Política de Inversión y Diversificación*”, número 2. “*Política de inversiones*”, en el numeral 2.3. “*Monedas que podrán ser mantenidas por el Fondo y denominación de los instrumentos en que se efectúen las inversiones*”, se eliminan las referencias a las siguientes monedas: Balboa, Bolívar Venezolano, Boliviano, Colón Costarricense, Colón Salvadoreño, Córdoba Nicaragüense, Dinar Libio, Dinar Jordano, Dinar Argeliano, Dinar de Kuwait, Dirham Marroquí, Dólar Bahamés, Dólar de Barbados, Dólar Jaiquino, Guaraní, Libra Libanesa, Libra Egipcia, Peso Argentino, Peso Dominicano, Peso Uruguayo, Quetzal, Rand Sudafricano y Rublo Ruso.

Nota 1: Información General, continuación

c) Modificaciones al Reglamento Interno, continuación

3. En la Sección B. “*Política de Inversión y Diversificación*”, número 3. “*Características y diversificación de las inversiones*”, en el numeral 3.2. “*Diversificación de las inversiones*”:
 - a. Se modifica el límite de inversión contenido en la letra e), aumentando de 30% a 50%.
 - b. Se eliminan en la letra f) las referencias a monedas que no podrán ser mantenidas por el Fondo en virtud de la modificación individualizada en el número 2. precedente.
4. En la Sección B. “*Política de Inversión y Diversificación*”, número 4. “*Operaciones que realizará el Fondo*”, en la letra b) “*Venta corta y préstamo de valores*”, en el título “*límites generales*”, se disminuye de 25% a 10% el límite establecido.
5. En la Sección D. “*Política de Endeudamiento*”, en el cuarto párrafo, se reemplaza la frase “*párrafo precedentemente*” por la expresión “*párrafo segundo precedente de esta Sección D.*”.
6. En la Sección F. del Reglamento Interno, “*Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos*”, número 1. “*Series*”:
 - a. Se elimina la Serie P y la Serie Z. Como consecuencia, se eliminan todas las referencias existentes a la Serie P y Serie Z en el Reglamento Interno.
 - b. Se crea una nueva serie de cuotas denominada Serie MZ, destinada a inversionistas que, al momento de realizar su primer aporte en dicha serie, se encuentren inscritos como usuarios vigentes del programa de beneficios “Mundo Zurich”, a través del sitio web www.mundozurich.cl, con las características especiales que se indican en el Reglamento Interno.
7. En la Sección F. del Reglamento Interno, “*Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos*”, número 2. “*Remuneración de cargo del Fondo y gastos*”, numeral 2.1. “*Remuneración de cargo del Fondo*”, se efectúan las siguientes modificaciones:
 - a. En el cuadro inicial, se agrega la remuneración fija de la nueva Serie MZ, que será de hasta un 1,19% anual IVA incluido; señalando que no aplica remuneración variable.
 - b. En la letra a) “*Remuneración fija*”, se reemplaza íntegramente el párrafo primero por el siguiente: “*Base de cálculo en caso de %: La remuneración de la Administradora se aplicará al monto que resulte de deducir del patrimonio de la Serie según la proporción que represente cada Serie en el patrimonio total del Fondo antes de la remuneración, los aportes de la Serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates de la Serie que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.*”.

Nota 1: Información General, continuación

c) Modificaciones al Reglamento Interno, continuación

8. En la Sección F. del Reglamento Interno, “Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos”, número 2, “Remuneración de cargo del Fondo y gastos”, numeral 2.2. “Gastos de cargo del Fondo”, letra c) “Gastos indeterminados de cargo del Fondo”:
 - a. Se elimina el literal x) y xvii), y se modifica la numeración correlativa.
 - b. En el literal xi), ahora literal x) se elimina la referencia al “Registro de Valores”.
 - c. En el literal xviii), ahora literal xvi), se elimina la frase “(...) de conformidad a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 327 de la Comisión para el Mercado Financiero o aquella que la modifique o reemplace”.
9. En la Sección F. del Reglamento Interno, “Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos”, número 3, “Comisión o remuneración de cargo del partícipe”, se agrega la referencia a la nueva Serie MZ, señalando que “No contempla”.
10. En la Sección F. del Reglamento Interno, “Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos”, número 4, “Remuneración aportada al Fondo”, se reemplaza íntegramente su contenido por una tabla en que se identifica cada una de las series del Fondo, señalando que ninguna de ellas contempla remuneración de cargo del Fondo ni remuneración de cargo del partícipe y, por lo tanto, no aplica ningún porcentaje o monto.
11. En la Sección G. del Reglamento Interno, “Aporte, Rescate y Valorización de Cuotas”, en el numeral 1. “Aporte y rescate de cuotas”, se modifica íntegramente el numeral 1.6 “Rescates por montos significativos”, quedando redactado conforme al siguiente tenor:

“Tratándose de rescates efectuados en un día por un partícipe que alcancen montos que representen un porcentaje igual o superior a un 10% del valor del patrimonio del Fondo, se pagarán dentro del plazo de 20 días hábiles contado desde la fecha de presentación de la solicitud de rescate, o de la fecha en que se dé curso al rescate, si se trata de un rescate programado. Para estos efectos, se considerará el valor del patrimonio del Fondo correspondiente al día anterior a la fecha de solicitud de rescate o a la fecha en que se curse el rescate, si se trata de un rescate programado.

Lo anterior, será también aplicable, cuando la suma de todos los rescates efectuados por un partícipe en un mismo día, sea igual o superior al monto precedentemente señalado.”

Nota 1: Información General, continuación

c) Modificaciones al Reglamento Interno, continuación

12. En la Sección H. del Reglamento Interno, “*Otra Información Relevante*”, se efectúan las siguientes modificaciones:
 - a. En el número 5. “*Procedimiento de liquidación del Fondo*”, en los párrafos quinto y sexto, se disminuye el plazo señalado de 2 años a 1 año.
 - b. En el número 7. “*Beneficio tributario*”, se agrega la referencia a la nueva Serie MZ.
 - c. En el número 10. “*Indemnizaciones*”, en los párrafos segundo y tercero, se disminuye el plazo señalado de 30 días a 20 días.
13. Se agrega al final del Reglamento Interno la Sección I, “*Disposiciones Transitorias*”, cuyo contenido es el siguiente:

“1. Eliminación Serie P y Serie Z: Se deja constancia que, a la fecha de depósito del texto refundido del presente Reglamento Interno, las series P y Z no han iniciado operaciones y, por tanto, no cuentan con aportantes titulares de cuotas de dichas series.”

Durante el ejercicio 2024 la Administración realizó las siguientes modificaciones al reglamento interno:

1. En la Sección A. “*Características del Fondo*”, número 1. “*Características generales*”, en el título “*Tipo de Fondo*”, se reemplaza “*Fondo Mutuo de Inversión en Instrumentos de Capitalización Extranjero*” por “*Fondo Mutuo de Libre Inversión Extranjero – Derivados*”.
2. En la Sección B. “*Política de Inversión y Diversificación*”, número 1. “*Objeto del fondo*”, se reemplaza el párrafo inicial por el siguiente: “*El objeto principal del Fondo consiste en la implementación de una política de inversión que considera invertir en forma directa o indirecta, en instrumentos de deuda e instrumentos de capitalización emitidos por emisores nacionales y extranjeros. Para lo anterior, el fondo deberá invertir a lo menos el 60% del valor total de los activos del Fondo, ya sea directa o indirectamente, en instrumentos de capitalización emitidos tanto por emisores nacionales como extranjeros. Al mismo tiempo, la inversión directa e indirecta en instrumentos de deuda emitidos tanto por emisores nacionales como extranjeros tendrá como límite máximo un 40% del valor total de los activos del Fondo.*”

Nota 1: Información General, continuación

c) Modificaciones al Reglamento Interno, continuación

3. En la Sección B. “Política de Inversión y Diversificación”, letra C. “Características y diversificación de las inversiones”, numeral 3.1. “Límites máximos de las inversiones respecto del activo total del Fondo por tipo de instrumento:”, se efectúan las siguientes modificaciones:
 - a. Respecto de todos los límites de inversión en instrumentos de deuda, tanto de emisores nacionales como de emisores extranjeros, se disminuye el límite máximo de inversión, para establecer que el límite máximo será de hasta un 40%.
 - b. Respecto de los instrumentos de capitalización, se establece como límite mínimo de inversión, un 60%.
 - c. Respecto de los instrumentos de capitalización emitidos por emisores extranjeros, se aumenta a un 100% el límite máximo de inversión. Asimismo, se incorpora como nuevo activo de inversión, las cuotas de Fondos de inversión cerrados, entendiéndose por tales aquellos Fondos de Inversión constituidos en el extranjero, cuyas cuotas de participación sean no rescatables, con un límite mínimo de inversión es un 0% y un límite máximo de un 100%.
 - d. En el primer párrafo a continuación del cuadro de activos, se establece que el fondo invertirá a lo menos el 60% de valor total de los activos en instrumentos de capitalización.
4. En la Sección B. “Política de Inversión y Diversificación”, letra C. “Características y diversificación de las inversiones”, numeral 3.2. “Diversificación de las inversiones”, letra c) “Límite máximo de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas”, se aumenta a un 30% el límite señalado.
5. En la Sección H. “Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos”, número 1. “Series”, se efectúan las siguientes modificaciones:
 - a. Respecto de la Serie D, se disminuye el requisito de ingreso a \$250.000.000.
 - b. Respecto de la Serie N, se disminuye el requisito de ingreso a \$250.000.000.
 - c. Respecto de la Serie P, se disminuye el requisito de ingreso a \$250.000.000.
 - d. Se incorpora una nueva serie Z, cuyo requisito de ingreso son aportes efectuados por la Administradora, los Fondos mutuos y/o de inversión administrados por la Administradora o por carteras de recursos administradas por la Administradora, estableciendo el valor cuota inicial, la moneda en que se recibirán los aportes y pagarán los rescates, así como las demás características relevantes.

Nota 1: Información General, continuación

c) Modificaciones al Reglamento Interno, continuación

6. En la Sección F. “Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos”, número 2. “Remuneración de cargo del Fondo y gastos”, numeral 2.1. “Remuneración de cargo del Fondo”, respecto de la Serie E se disminuye la remuneración fija hasta un 0,55% anual IVA incluido y se incluye la referencia a la Serie Z.
7. En la Sección F. “Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos”, número 2. “Remuneración de cargo del Fondo y gastos”, numeral 2.2. “Gastos de cargo del Fondo”, letra c) “Gastos indeterminados de cargo del Fondo”, se elimina el literal x.
8. En la Sección F. “Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos”, número 3. “Comisión o remuneración de cargo del Partícipe”, se modifica esta comisión asociada a las series A, D, E, EXT, CUI, N, P, ADC, y W, estableciendo respecto de todas las series mencionadas que “No contempla”. Además, se incorpora la referencia a la Serie Z.
9. En la Sección F. “Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos”, número 4. “Remuneración aportada al Fondo”, se incorpora la referencia a la serie Z.
10. En la Sección I. “Aporte, Rescate y Valorización de Cuotas”, número 1. “Aporte y rescate de cuotas”, en el título “Medios para efectuar aportes y solicitar rescates”, se elimina el número 4 “Actuación a través de un representante”
11. En la Sección J. “Otra Información Relevante”, se realizan las siguientes modificaciones:
 - a. En el título “Beneficio tributario”, se agrega la referencia a la Serie Z respecto del beneficio del artículo 108 de la Ley sobre Impuesto a la Renta.
 - b. Se incorpora una nueva cláusula transitoria, que regula la fusión por absorción de parte del Fondo respecto del “Fondo Mutuo Zurich Proyección A”.

El texto del nuevo Reglamento Interno comenzará a regir a partir de los 30 días corridos siguientes al de su depósito en el Registro Público de Depósitos de Reglamentos Internos.

Por su parte, los partícipes del Fondo tendrán derecho a rescatar las cuotas entre el período que transcurre desde el día hábil siguiente al del depósito correspondiente y hasta la entrada en vigencia de las modificaciones, sin que les sea aplicable deducción alguna por concepto de remuneración de cargo del partícipe.

Asimismo, y producto de la fusión acordada respecto del Fondo con el fondo mutuo denominado “Fondo Mutuo Zurich Proyección A” mediante la absorción de este último por parte del Fondo, los partícipes del Fondo tendrán derecho a rescatar las cuotas entre el período que transcurre desde el día en que se materialice la fusión hasta el trigésimo día siguiente, sin que sea aplicable deducción alguna por concepto de remuneración de cargo del partícipe.

Nota 2: Resumen de criterios contables significativos

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación. Estos criterios han sido aplicados sistemáticamente al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

a) Bases de Preparación

Los estados financieros del Fondo Mutuo Zurich Perfil Agresivo correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre del 2025 y 2024, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), y en consideración lo establecido por instrucciones y normas emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero.

b) Comparación de la información

Los estados financieros anuales auditados al 31 de diciembre de 2025 se presentan en forma comparativa con el ejercicio 2024. Por lo tanto, el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, de resultados integrales, de cambio en los activos netos atribuibles a los partícipes y de flujos de efectivo por el ejercicio terminado a esa fecha, que se incluyen en los presentes estados financieros, para efectos comparativos, también han sido preparados de acuerdo con Normas Contables e Instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero descritas en Nota 2, siendo los criterios contables aplicados consistentes con los utilizados durante el presente ejercicio 2025.

c) Declaración de cumplimiento con las normas internacionales de información financiera

La información contenida en estos estados financieros es de responsabilidad de la Administración del Fondo, que manifiesta expresamente que han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), y en consideración lo establecido por instrucciones y normas emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la administración, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en este informe.

Las notas a los estados financieros contienen información adicional a la presentada en los estados de situación financiera, estados de resultados integrales, estados de cambios en los activos netos atribuibles a los partícipes y en los estados de flujos de efectivo.

En ellas se suministran descripciones narrativas o desagregación de tales estados en forma clara, relevante, fiable y comparable.

Nota 2: Resumen de criterios contables significativos, continuación

d) Periodo Cubierto

Los presentes estados financieros cubren los siguientes ejercicios: - Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2025 y 2024. - Estados de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes, Estados de Resultados Integrales y Estados de Flujos de Efectivo, por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025 y 2024.

e) Moneda funcional y de presentación

Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo las suscripciones y rescates de las cuotas en circulación denominadas en pesos chilenos. La principal actividad del Fondo es invertir en instrumentos de deuda y el rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en pesos chilenos. La Administración considera el peso chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Estos Estados Financieros se han preparado en pesos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo, según análisis de la Norma Internacional de Contabilidad N° 21 (NIC 21). Toda la información presentada en pesos se ha redondeado a la unidad de mil más cercana.

f) Bases de conversión

Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en unidades de fomento, han sido convertidos a Pesos chilenos, moneda que corresponde a la moneda funcional del Fondo, de acuerdo con los valores de conversión de estas unidades monetarias vigentes al cierre de cada período informados por el Banco Central de Chile.

Monedas	31.12.2025	31.12.2024
	\$	\$
Unidad de Fomento (UF)	39.727,96	38.416,69
Dólar Estadounidense (USD)	907,13	996,46

g) Activos y pasivos financieros

- Clasificación y medición

De acuerdo con NIIF 9, el Fondo clasifica sus instrumentos financieros en las categorías utilizadas para efectos de su gestión y valorización:

- a valor razonable con efectos en resultados,
- a valor razonable con efecto en Patrimonio y,
- a costo amortizado. Esta clasificación depende de la intención con que se adquieren dichos activos.

Nota 2: Resumen de criterios contables significativos, continuación

g) Activos y pasivos financieros, continuación

El Fondo clasifica los activos financieros sobre la base del:

- modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros,
- y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el Fondo ha clasificado sus inversiones como a valor razonable con efecto en resultados.

- Activos financieros a valor razonable con efecto en resultado

Un activo financiero es clasificado a valor razonable con efecto en resultado si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificable que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de beneficios de corto plazo. Los derivados también son clasificados como a valor razonable con efecto en resultado.

- Pasivos Financieros

Los pasivos financieros del Fondo corresponden a los montos adeudados por las comisiones cobradas por la Administración, cuya medición es realizada a costo amortizado. Los instrumentos financieros derivados en posición pasiva son clasificados como pasivo financiero a valor razonable efecto en resultado. El resto de los pasivos financieros, son clasificados como “Otros Pasivos” de acuerdo con NIIF 9, y su medición es realizada a costo amortizado.

- Reconocimiento inicial, y baja

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de la transacción, la fecha en la cual el Fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los costos de transacción se imputan a gasto en el estado de resultados cuando se incurre en ellos en el caso de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado. Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado, o el Fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad. Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado, son medidos a valor razonable.

Nota 2: Resumen de criterios contables significativos, continuación

g) Activos y pasivos financieros, continuación

Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría “Activos o pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultado” son presentados en el estado de resultados integrales dentro del rubro “cambios netos en valor razonable de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados” en el período en el cual surgen. El interés sobre títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados se reconoce en el estado de resultados integrales dentro de “intereses y reajustes” en base al tipo de interés efectivo. Los otros pasivos se valorizan, después de su reconocimiento inicial, a base del método de interés efectivo. Los intereses y reajustes devengados se registran en la cuenta “intereses y reajustes” del estado de resultados integrales. El método interés de efectivo, es un método para calcular el costo amortizado de un activo financiero o pasivo financiero y para asignar los ingresos o gastos financieros a través del período pertinente.

El tipo de interés efectivo es la tasa que descuenta exactamente pagos o recaudaciones de efectivos futuros estimados durante toda la vigencia del instrumento financiero, o bien, cuando sea apropiado un período más breve, respecto del valor contable del activo financiero o pasivo financiero. Al calcular el tipo de interés efectivo, el Fondo estimó los flujos de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no considera los períodos por créditos futuros. El cálculo incluye todos los honorarios y puntos porcentuales pagados o recibidos entre las partes contratantes que son parte integral de tipo de interés efectivo, costos de transacción, y todas las otras primas o descuentos.

- Estimación del valor razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (tales como derivados e inversiones para negociar) se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera.

El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta. La estimación del valor razonable de los activos financieros, es decir, de los instrumentos de capitalización extranjera que componen la cartera del Fondo (acciones, Fondos mutuos, ETFs) se efectúa en forma diaria por la agencia proveedora de precios y valorizaciones RiskAmerica, la cual es utilizada a nivel de industria y cuyos servicios han sido autorizados por la Comisión para el Mercado Financiero.

El servicio de valorización consiste en la entrega de precios representativos para los instrumentos de renta variable internacional. Cuando el Fondo mantiene instrumentos financieros derivados que se pagan por compensación utiliza precios de mercado intermedios como una base para establecer valores razonables para compensar las posiciones de riesgo y aplica este precio de compra o venta a la posición neta abierta, según sea apropiado.

Nota 2: Resumen de criterios contables significativos, continuación

g) Activos y pasivos financieros, continuación

- Estimación del valor razonable, continuación

Se considera que un instrumento financiero es cotizado en un mercado activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria, servicio de fijación de precios, o agencia fiscalizadora, y esos precios representan transacciones de mercado reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia. El Fondo utiliza los precios proporcionados por la agencia de servicios de fijación de precios RiskAmerica la cual es utilizada a nivel de industria y cuyos servicios han sido autorizados por la Comisión para el Mercado Financiero.

h) Presentación neta o compensada de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

i) Efectivo y Efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente, incluye caja y banco (cuentas corrientes bancarias), e inversiones a corto plazo de alta liquidez (depósitos a la vista y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez) esto es saldos disponibles para cumplir compromisos de pago a corto plazo más propósitos de inversión. Estas partidas se registran a su costo histórico.

j) Aportes

Los aportes del Fondo deberán pagarse en pesos, el aporte recibido se expresará en cuotas del Fondo, utilizando el valor de la cuota correspondiente al mismo día de la recepción si este se efectuase antes del cierre de operaciones del Fondo o el valor de la cuota de día siguiente al de la recepción, si el aporte se efectuare con posterioridad a dicho cierre.

En caso de colocaciones de Cuotas efectuadas en los sistemas de negociación bursátil autorizados por la Comisión para el mercado financiero, el precio de la Cuota será aquel que libremente estipulen las partes en esos sistemas de negociación.

Nota 2: Resumen de criterios contables significativos, continuación

k) Cuotas en circulación

El Fondo emite cuotas, las cuales se pueden recuperar a opción del partícipe. El Fondo al 31 de diciembre de 2025 ha emitido 42.834.942,8328 de sus distintas series de cuotas y que son clasificadas como pasivo financiero. El Fondo contempla las siguientes series de cuotas:

Serie	Característica	Fecha Inicio
A		08-03-2018
B-APV/APVC	APV-APVC	07-05-2018
COL-Z		27-03-2023
COL-Z APV/APVC	APV-APVC	27-03-2023
CUI		27-10-2018
D		26-03-2018
H-APV/APVC	APV-APVC	17-05-2022
I-APV/APVC	APV-APVC	13-04-2024
MZ		06-06-2025
W		07-01-2022
W-APV	APV	11-01-2022

Las cuotas en circulación pueden ser rescatadas sólo a opción del partícipe por un monto de efectivo igual a la parte proporcional del valor de los activos netos del Fondo en el momento del rescate. El valor neto de activos por cuota del Fondo se calcula dividiendo los activos netos atribuibles a los partícipes de cada serie de cuotas en circulación por el número total de cuotas de la serie respectiva.

l) Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile, bajo las leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo.

De acuerdo con su Reglamento Interno, el Fondo no está facultado para realizar inversiones en el exterior, de forma que no se afectará por impuestos de retención sobre ingresos por inversión y ganancias de capital por este tipo de inversiones.

Nota 2: Resumen de criterios contables significativos, continuación

m) Estado de flujo de efectivo

Para la elaboración del estado de flujo de efectivo se ha utilizado el método directo. Este método proporciona información que puede ser útil en la estimación de los flujos de efectivo futuro, el cual no está disponible utilizando el método indirecto. El Estado de Flujo de Efectivo considera los siguientes conceptos:

Flujos operacionales: flujos de efectivo originados por las operaciones normales de La Administradora, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.

Flujos de financiamiento: flujos de efectivo originados en aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de los flujos operacionales.

Flujos de inversión: flujos de efectivo originados en la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y efectivo equivalente de la Administradora.

n) Garantías

El Reglamento Interno del Fondo y su Política de Inversión determina que el Fondo no entrega garantías de ninguna especie.

o) Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios

Los montos por cobrar y pagar por operaciones representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados, pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente. Estos montos se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios.

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 exige un modelo de pérdidas crediticias esperadas. El modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias.

El Fondo aplicó un enfoque simplificado para reconocer pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida del activo para sus cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, como es requerido por NIIF 9.

Nota 2: Resumen de criterios contables significativos, continuación

o) Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios, continuación

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las pruebas de deterioro realizados indican que no existe deterioro observable. Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso, se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo. Dichos importes se reducen por la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios.

p) Ingreso Financiero

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y efectivo equivalente y título de deuda.

q) Reconocimiento de gastos e ingresos

Los ingresos de los Fondos Mutuos se reconocen diariamente en el resultado del ejercicio. Estos provienen por las ventas de los activos financieros (realizado) y por la valorización de estos Instrumentos (devengado).

Los gastos de cargo del Fondo se reconocen diariamente en el resultado. Se reconocerá un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros. Los gastos de cargo del Fondo corresponden principalmente a: comisiones, derechos de bolsa, honorarios profesionales y otros estipulados en el reglamento interno.

r) Nuevos pronunciamientos contables

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros. Tal como lo dispone la Comisión para el Mercado Financiero, estas políticas han sido diseñadas en función de las nuevas normas vigentes al 31 de diciembre de 2025 y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan en estos estados financieros.

a) Las siguientes Enmiendas a NIIF se han adoptado en estos estados financieros.

	Normas, Interpretaciones y Modificaciones	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 21	Falta de intercambiabilidad	1 de enero de 2025

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen impacto significativo en los Estados Financieros del Fondo.

Nota 2: Resumen de criterios contables significativos, continuación

r) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

b) Normas y Enmiendas a NIIF que se han emitido pero su fecha de aplicación aún no está vigente.

	Normas, Interpretaciones y Modificaciones	Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 9 e IFRS 7	Clasificación y medición de los instrumentos financieros	1 de enero de 2026
IFRS 1, IFRS 7, IFRS 9, IFRS 10 e IAS 7	Mejoras anuales a las IFRS	1 de enero de 2026
IFRS 18	Presentación e información a revelar en los Estados Financieros	1 de enero de 2027
NIC 21	Conversión a una Moneda de Presentación Hiperinflacionaria – Enmiendas a la NIC 21	1 de enero de 2027
NIIF 7, NIIF 18, NIC 1, NIC 8, NIC 36 y NIC 37	Enmiendas a los Ejemplos Ilustrativos	No especificada

La Administración del Fondo se encuentra evaluando el impacto que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas tendrá sobre los estados financieros en el período de su primera aplicación.

Nota 3: Cambios Contables

Al 31 de diciembre de 2025, el Fondo no presenta ningún cambio en los criterios contables utilizados para la preparación de los estados financieros respecto de los establecidos para el ejercicio 2024.

Nota 4: Política de Inversión

El Fondo podrá invertir libremente en instrumentos de deuda de corto plazo, en instrumentos de deuda de mediano y largo plazo y/o en instrumentos de capitalización, ajustándose en todo caso, a lo dispuesto en el numeral 3. “Características y diversificación de las inversiones”

La política de inversión vigente se encuentra definida en el Reglamento Interno del Fondo, aprobado por la Comisión para el Mercado Financiero, con fecha 09 de enero de 2007, el que se encuentra disponible en nuestras oficinas ubicadas en Apoquindo 5550, Las Condes y en sitio web de la Comisión para el Mercado Financiero y en nuestro sitio web www.zurich.cl.

Nota 4: Política de Inversión, continuación

Tipos de instrumentos	Límite Mínimo de %	Límite Máximo de %
INSTRUMENTOS DE DEUDA EMITIDOS POREMISORES NACIONALES	0%	40%
1. Instrumentos de deuda emitidos por el Estado o el Banco Central de Chile.	0%	40%
2. Instrumentos de deuda emitidos por bancos e instituciones financieras.	0%	40%
3. Instrumentos de deuda inscritos en el Registro de Valores, emitidos por CORFO y sus filiales, empresas fiscales, semifiscales de administración autónoma y descentralizadas.	0%	40%
4. Instrumentos de deuda inscritos en el Registro de Valores, emitidos por sociedades anónimas u otras entidades registradas en el mismo registro.	0%	40%
5. Títulos de deuda de securitización, que cumplan los requisitos establecidos por la Comisión para el Mercado Financiero.	0%	40%
INSTRUMENTOS DE DEUDA EMITIDOS POR EMISORES EXTRANJEROS	0%	40%
1. Instrumentos de deuda emitidos por el estado de un país extranjero o por sus bancos centrales.	0%	40%
2. Instrumentos de deuda emitidos por bancos e instituciones financieras extranjeras.	0%	40%
3. Instrumentos de deuda emitidos por sociedades o corporaciones extranjeras.	0%	40%
INSTRUMENTOS DE CAPITALIZACIÓN	60%	100%
INSTRUMENTOS DE CAPITALIZACIÓN EMITIDOS POR EMISORES NACIONALES	0%	100%
1. Acciones emitidas por sociedades anónimas abiertas que cumplan con las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil.	0%	10%
2. Acciones de sociedades anónimas abiertas que no cumplan con las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil.	0%	10%
3. Opciones para suscribir acciones de pago, correspondientes a sociedades anónimas abiertas, que cumplen las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil.	0%	10%
4. Cuotas de participación emitidas por fondos de inversión fiscalizados, de aquellos a que se refiere la Ley N° 20.712, siempre que su cartera de inversiones está compuesta, directa o indirectamente, principalmente por instrumentos de deuda.	0%	30%
5. Cuotas de participación emitidas por fondos de inversión fiscalizados, de aquellos a que se refiere la Ley N° 20.712, siempre que su cartera de inversiones está compuesta, directa o indirectamente, principalmente por instrumentos de capitalización.	0%	100%

Nota 4: Política de Inversión, continuación

6. Cuotas de participación emitidas por fondos de inversión fiscalizados, de aquellos a que se refiere la Ley N° 20.712, distintos de aquellos referidos en los números 4. y 5. precedentes.	0%	20%
7. Cuotas de participación emitidas por fondos de inversión privados, de aquellos a que se refiere la Ley N° 20.712, siempre que su cartera de inversiones está compuesta, directa o indirectamente, principalmente por instrumentos de deuda.	0%	10%
8. Cuotas de participación emitidas por fondos de inversión privados, de aquellos a que se refiere la Ley N° 20.712, siempre que su cartera de inversiones está compuesta, directa o indirectamente, principalmente por instrumentos de capitalización.	0%	10%
9. Cuotas de participación emitidas por fondos de inversión privados, de aquellos a que se refiere la Ley N° 20.712, distintos de aquellos referidos en los números 4. y 5. precedentes.	0%	10%
10. Opciones para suscribir cuotas de fondos de inversión fiscalizados, de aquellos a que se refiere la Ley N° 20.712.	0%	10%
11. Cuotas de participación emitidas por fondos mutuos, de aquellos a que se refiere la Ley N° 20.712 definidos como Tipo 1, 2 y/o 3 según se refiere la Sección II de la Circular N° 1.578 de la Comisión para el Mercado Financiero o aquella que la modifique o reemplace.	0%	30%
12. Cuotas de participación emitidas por fondos mutuos, de aquellos a que se refiere la Ley N° 20.712 definidos como Tipo 4 según se refiere la Sección II de la Circular N° 1.578 de la Comisión para el Mercado Financiero o aquella que la modifique o reemplace.	0%	100%
13. Cuotas de participación emitidas por fondos mutuos, de aquellos a que se refiere la Ley N° 20.712 definidos como Tipo 5 según se refiere la Sección II de la Circular N° 1.578 de la Comisión para el Mercado Financiero o aquella que la modifique o reemplace.	0%	100%
14. Cuotas de participación emitidas por fondos mutuos, de aquellos a que se refiere la Ley N° 20.712 definidos como Tipo 6 según se refiere la Sección II de la Circular N° 1.578 de la Comisión para el Mercado Financiero o aquella que la modifique o reemplace.	0%	30%
15. Cuotas de participación emitidas por fondos mutuos, de aquellos a que se refiere la Ley N° 20.712 definidos como Tipo 8 según se refiere la Sección II de la Circular N° 1.578 de la Comisión para el Mercado Financiero o aquella que la modifique o reemplace	0%	30%

Nota 4: Política de Inversión, continuación

INSTRUMENTOS DE CAPITALIZACIÓN EMITIDOS POR EMISORES EXTRANJEROS	0%	100%
1. Acciones emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras o títulos representativos de éstas, tales como ADR, y derechos de suscripción sobre los mismos.	0%	10%
2. Cuotas de fondos mutuos o cuotas de fondos de inversión abiertos, entendiéndose por estos últimos aquellos fondos de inversión constituidos en el extranjero, cuyas cuotas de participación sean rescatables, y derechos de suscripción sobre los mismos.	0%	50%
3. Cuotas de fondos de inversión cerrados, entendiéndose por tales aquellos Fondos de Inversión constituidos en el extranjero, cuyas cuotas de participación sean no rescatables.	0%	100%
4. ETF o títulos representativos de índices de acciones, entendiéndose por tales aquellos instrumentos financieros representativos de la participación en la propiedad de una cartera de acciones, cuyo objetivo es replicar un determinado índice.	0%	20%
5. ETF o títulos representativos de índices de deuda, entendiéndose por tales aquellos instrumentos financieros extranjeros representativos de la participación en la propiedad de una cartera de instrumentos de deuda, cuyo objetivo es replicar un determinado índice	0%	20%
6. ETF o títulos representativos de índices de commodities, entendiéndose por tales aquellos instrumentos financieros extranjeros representativos de la participación en la propiedad de una cartera de commodities, cuyo objetivo es replicar un determinado índice.	0%	20%
OTROS INSTRUMENTOS E INVERSIONES FINANCIERA	0%	10%
1. Títulos representativos de commodities.	0%	10%

El Fondo invertirá a lo menos el 60% del valor total de los activos del Fondo en instrumentos de capitalización.

No obstante, los límites establecidos precedentemente, el Fondo no podrá poseer más del 25% del capital suscrito y pagado o del activo de un emisor. Tampoco podrá poseer más del 25% de la deuda del Estado de Chile o de un Estado extranjero.

Diversificación de las inversiones:

- a) Límite máximo de inversión por emisor: 20% del activo del Fondo.
- b) Límite máximo de inversión en títulos de deuda de securitización correspondientes a un patrimonio de los referidos en el Título XVIII de la Ley N°18.045: 10% del activo del Fondo.
- c) Límite máximo de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas: 30% del activo del Fondo.

Nota 4: Política de Inversión, continuación

- d) Límite máximo de inversión en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora: No aplica.
- e) Límite máximo de inversión en cuotas de fondos administrados por terceros, por la Administradora o por personas relacionadas: 50% del activo total del Fondo.
- f) Límite máximo de inversión en monedas que podrán ser mantenidas por el Fondo y denominación de los instrumentos en que se efectúen las inversiones:

Moneda/Denominación	% Máximo de inversión sobre el activo del Fondo
Dólar de USA	100%
Peso Chileno	100%
Peso Colombiano	100%
Peso Mexicano	100%
Real Brasileño	100%
Unidad de Fomento	100%

Operaciones que realizará el Fondo

Contratos de derivados.

La Administradora, por cuenta del Fondo, podrá celebrar contratos de derivados. La política del Fondo al respecto será la siguiente:

Objetivo de los contratos de derivados: El objetivo de celebrar contratos de derivados corresponderá a la cobertura de riesgos financieros.

Tipos de contrato: Los tipos de contratos que celebrará el Fondo serán los de opciones, futuros y forwards.

Tipos de operación: El Fondo podrá celebrar contratos de forwards y futuros, actuando como comprador o como vendedor del respectivo activo objeto. Así también, podrá adquirir opciones o actuar como lanzador de opciones que involucren la compra o venta del respectivo activo objeto.

Activos objeto: Los activos objeto de los contratos de opciones, futuros y forwards serán:

- Instrumentos de deuda y monedas en los cuales el Fondo está autorizado a invertir.
- Tasas de interés correspondientes a instrumentos de deuda en los cuales el Fondo está autorizado a invertir.

Nota 4: Política de Inversión, continuación

Operaciones que realizará el Fondo, continuación

- Índices accionarios, de instrumentos de deuda, o de cuotas de fondos, en los que al menos el 10% de la ponderación del índice esté representado por acciones, instrumentos de deuda o cuotas de fondos, según corresponda, en los que pueda invertir el Fondo.
- Acciones en las cuales el Fondo esté autorizado a invertir.
- Cuotas de fondos de inversión, nacionales o extranjeros, en los que esté autorizado a invertir el Fondo.
- Títulos representativos de índices en los cuales el Fondo esté autorizado a invertir.

Mercados en que se efectuarán dichos contratos: Los contratos de opciones y futuros deberán celebrarse o transarse en mercados bursátiles ya sea dentro o fuera de Chile. Los contratos forward realizarán fuera de los mercados bursátiles (en mercados OTC), ya sea dentro o fuera de Chile.

Contrapartes: Los contratos de derivados que celebre el Fondo deberán tener como contrapartes a entidades sujetas a la supervisión de la Comisión para el Mercado Financiero u otros organismos de similares competencias, según corresponda.

Límites: En la inversión de los recursos del Fondo deberán observarse los siguientes límites máximos de inversión respecto de las distintas operaciones con instrumentos derivados.

Límites Generales:

- La inversión total que se realice con los recursos del Fondo, en la adquisición de opciones tanto de compra como de venta, medida en función del valor de las primas de las opciones, no podrá exceder el 10% del valor del activo del Fondo.
- El total de los recursos del Fondo comprometido en márgenes o garantías, producto de las operaciones en contratos de futuros y forwards que mantengan vigentes, más los márgenes enterados por el lanzamiento de opciones que se mantengan vigentes, no podrá exceder el 10% del valor del activo del Fondo.
- El valor de los activos comprometidos en el lanzamiento de opciones de venta no podrá exceder el 10% del valor del activo del Fondo.
- El valor de los activos comprometidos en el lanzamiento de opciones de compra no podrá exceder el 10% del valor del activo del Fondo. No obstante, lo anterior, sólo podrá comprometerse hasta un 5% de los activos del Fondo, en el lanzamiento de opciones de compra sobre activos que no forman parte de su cartera contado.

Para estos efectos, se entenderá por valor de los activos comprometidos en el lanzamiento de opciones de compra o venta, a la sumatoria del valor de los precios de ejercicio de las opciones lanzadas por el Fondo.

Nota 4: Política de Inversión, continuación

Operaciones que realizará el Fondo, continuación

Límites Específicos:

- La cantidad neta comprometida a vender de una determinada moneda en contratos de futuro y forward, más la cantidad que se está obligado a vender por la emisión de opciones de compra, valorizadas considerando el valor de la moneda activo objeto, no podrá exceder el monto total de los activos del Fondo expresados en esa moneda. La cantidad neta comprometida a comprar de una determinada moneda en contratos de futuro y forward, más la cantidad que se está obligado a comprar por la emisión de opciones de venta, valorizadas considerando el valor de la moneda activo objeto, más la inversión en esa moneda en la cartera contado, no podrá exceder el monto autorizado a invertir en esa moneda.
- La cantidad neta comprometida a vender de instrumentos de deuda o tasas de interés, a través de contratos de futuro y forward, más la cantidad que se está obligado a vender por el lanzamiento de opciones de compra, valorizadas considerando el valor del activo objeto, no podrá exceder el valor de las inversiones en instrumentos de deuda que posea el Fondo. La cantidad neta comprometida a comprar de instrumentos de deuda o tasas de interés, a través de contratos de futuro y forward, más la cantidad que se está obligado a comprar por el lanzamiento de opciones de venta, valorizadas considerando el valor del activo objeto, no podrá exceder el valor del activo del Fondo.
- La cantidad neta comprometida a vender de un determinado índice, a través de contratos de futuro y forward, más la cantidad que se está obligado a vender por el lanzamiento de opciones de compra, valorizadas considerando el valor del índice, no podrá exceder el monto efectivamente invertido por el Fondo en el tipo de instrumentos componentes de ese índice. La cantidad neta comprometida a comprar de un determinado índice a través de contratos de futuro y forward, más la cantidad que se está obligado a comprar por la emisión de opciones de venta, valorizadas considerando el valor del índice, no podrá exceder el 10% del activo del Fondo.
- La cantidad neta comprometida a vender de una determinada cuota de fondos, a través de contratos de futuro y forward, más la cantidad que se está obligado a vender por el lanzamiento de opciones de compra, no podrá exceder el número de unidades de esa cuota mantenido por el Fondo en cartera. La cantidad neta comprometida a comprar de cuotas emitidas por un mismo fondo, a través de contratos de futuro y forward, más la cantidad que se está obligado a comprar por el lanzamiento de opciones de venta, más la cantidad de esas cuotas mantenidas en la cartera contado, valorizadas al precio que el Fondo utiliza para valorizar su cartera contado, no podrá exceder los límites establecidos en la letra b) del numeral 3.2 “Diversificación de las inversiones” de la presente sección, según corresponda.

Nota 4: Política de Inversión, continuación

Operaciones que realizará el Fondo, continuación

- La cantidad neta comprometida a vender de una determinada acción, a través de contratos de futuro y forward, más la cantidad que se está obligado a vender por el lanzamiento de opciones de compra, no podrá exceder el número de unidades de esa acción mantenido por el Fondo en cartera. La cantidad neta comprometida a comprar de una determinada acción, a través de contratos de futuro y forward, más la cantidad que se está obligado a comprar por el lanzamiento de opciones de venta, más la cantidad de esa acción mantenida en la cartera contado, no podrá exceder los límites establecidos en las letras b) y e) del artículo 59 de la Ley N° 20.712.
- La cantidad neta comprometida a vender de un determinado título representativo de un índice, a través de contratos de futuro y forward, más la cantidad que se está obligado a vender por el lanzamiento de opciones de compra, no podrá exceder el número de unidades de ese título mantenido por el Fondo en cartera. La cantidad neta comprometida a comprar de un determinado título representativo de un índice, a través de contratos de futuro y forward, más la cantidad que se está obligado a comprar por el lanzamiento de opciones de venta, más la cantidad del título representativo del índice en la cartera contado, valorizados al precio que el Fondo utiliza para valorizar su cartera contado, no podrá exceder el 10% del activo del Fondo. En el caso que se mantengan simultáneamente posiciones titulares y lanzadoras sobre opciones del mismo tipo (opciones de compra o venta), sobre el mismo activo objeto y con el mismo plazo de vencimiento y precio de ejercicio, dichas posiciones deberán ser eliminadas del cálculo de los límites específicos indicados previamente.

Para efectos de lo anterior se entenderá por:

- Cantidad neta comprometida a vender en contratos de futuro, forward y swap: la diferencia positiva que resulta de restar a la cantidad del activo objeto vendido en futuros, forwards y swaps, la cantidad del mismo activo comprado en esos contratos. El neto anterior será realizado para los contratos cuyas fechas de vencimiento se encuentren dentro del mismo mes y año calendario y posean el mismo activo objeto.
- Cantidad neta comprometida a comprar en contratos de futuro, forward y swap: la diferencia positiva que resulta de restar a la cantidad del activo objeto comprado en futuros, forwards y swaps, la cantidad del mismo activo vendido en esos contratos. El neto anterior será realizado para los contratos cuyas fechas de vencimiento se encuentren dentro del mismo mes y año calendario y posean el mismo activo objeto.
- Valor del activo objeto: corresponde al valor que el Fondo deba utilizar para valorizar las inversiones en su cartera contado del respectivo activo objeto (moneda, instrumento de deuda, tasa de interés o índice, según fuere el caso).
Este Fondo tiene previsto operar con instrumentos financieros derivados, con la finalidad de cobertura. Estos instrumentos implican riesgos adicionales a los de las inversiones de contado por el apalancamiento que conllevan, lo que les hace especialmente sensibles a las variaciones de precio del activo subyacente y puede multiplicar las pérdidas y ganancias de valor de la cartera.

Nota 5: Administración de Riesgo

Con fecha al 1 de febrero de 2025 quedó derogada la Circular N° 1869 de 2010 y entró en vigencia la Norma de carácter general N°507 emitida por la Comisión para el mercado financieros, el cual tiene como propósito principal garantizar que la Administradora opere bajo una estructura sólida, capaz de gestionar adecuadamente los riesgos inherentes a sus actividades, proteger a los aportantes y asegurar la estabilidad del sistema financiero. De igual manera entró en vigencia la Norma carácter general 510 derogando las circulares N°1.939 y 2.020 y la Norma de Carácter General N°256 la cual proporciona instrucciones sobre la gestión de riesgos operacionales para diversas entidades, asegurando una gestión coherente y robusta.

En complemento a lo anterior, Gerencia de Compliance y la Gerencia de Riesgo de esta Sociedad Administradora evalúa y revisa permanentemente la aplicación y efectividad de las políticas y procedimientos establecidos, de manera de asegurar el cumplimiento de los objetivos establecidos. Según las referidas políticas y procedimientos de gestión de riesgos, es posible revelar lo siguiente en la administración de este fondo mutuo:

- Gestión de Riesgo Financiero.

En el desarrollo de sus actividades, el Fondo está expuesto a riesgos de diversa naturaleza que podrían afectar la consecución de objetivos de preservación de capital de los partícipes del Fondo. Concretamente, la operación con instrumentos financieros conlleva la implementación de políticas y procedimientos de gestión de riesgos de naturaleza inherente a las operaciones de inversión. El Fondo identifica como riesgos principales:

- Riesgo mercado (riesgo de mercado (riesgo cambiario, riesgo de precio, riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de capital.

Para los riesgos mencionados anteriormente, se cuenta con políticas que contemplan los factores de riesgo representativos de cada riesgo, junto con su monitoreo por parte del área de Riesgo Financiero, donde se monitorea la exposición del fondo de acuerdo con lo descrito por las políticas vigentes de control. Lo anterior, también implica el seguimiento continuo de la política de límites tanto normativos como del Reglamento Interno del Fondo.

- Riesgo de Mercado.

Se entiende por riesgo de mercado, la contingencia de pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado, representado por movimientos adversos o variaciones en las tasas de interés o en el precio de los instrumentos mantenidos en cartera por el Fondo.

- Riesgo Cambiario

Es el riesgo de incurrir en pérdidas debido a fluctuaciones en los tipos de cambio de moneda extranjera. Este riesgo surge como consecuencia de fluctuaciones en los niveles vigentes de tasas de interés del mercado sobre el valor razonable de los activos en cartera.

Nota 5: Administración de Riesgo, continuación

- Riesgo de Precio

Consiste en la posibilidad de que el Fondo reduzca su valor como consecuencia de caídas en el precio de los instrumentos presentes en su cartera (instrumentos de deuda, de capitalización y derivados).

La política del Fondo es administrar el riesgo de precio a través de la diversificación y la selección de valores y otros instrumentos financieros dentro de determinados límites de concentración establecidos en su Reglamento Interno, los que son controlados diariamente.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés surge de los efectos de fluctuaciones en los niveles vigentes de tasas de interés del mercado sobre el valor razonable de activos y pasivos financieros y flujo de efectivo futuro. El Fondo mantiene instrumentos de deuda que lo exponen al riesgo de tipo de interés el cual se puede materializar a través de un alza de los tipos de interés de mercado que implique que los instrumentos mantenidos en cartera no se puedan enajenar a la tasa de compra con la que se adquirió inicialmente, o alternativamente, a la última tasa de interés a la que uno o más instrumentos fueran valorizados.

El Fondo tiene baja exposición directa a las variaciones de tasas de interés sobre el monto de flujos de efectivo de sus activos y pasivos que devengan interés. Sin embargo, puede verse indirectamente afectado por el impacto de variaciones en las tasas de interés sobre las ganancias de algunas empresas en las cuales el Fondo invierte y el impacto sobre la valoración de algunos productos derivados extrabursátiles que utilizan tasas de interés como un dato en su modelo de valoración. Por lo tanto, el análisis de sensibilidad antes mencionado puede no indicar plenamente el efecto total de las futuras fluctuaciones de tasas de interés sobre los activos netos del fondo atribuibles a partícipes de cuotas en circulación.

- Riesgo de Crédito

El concepto de riesgo de crédito se emplea para referirse a aquella incertidumbre financiera, a distintos horizontes de tiempo, relacionada con el cumplimiento de obligaciones suscritas con contrapartes, al momento de ejercer derechos contractuales para recibir efectivo u otros activos financieros por parte del Fondo.

Como política de inversión, el Fondo diversifica el riesgo de crédito seleccionando emisores de acuerdo con su clasificación de riesgo, las que son otorgadas por las clasificadoras consideradas confiables por entidades regulatorias y la comunidad inversionista en el mercado chileno.

De manera similar, diversifica el riesgo de crédito manteniendo inversiones en distintos emisores, en distintos sectores y en distintos plazos, cuyos límites de inversión por concepto de riesgo de crédito están definidos en su Reglamento Interno.

De acuerdo con esta clasificación, el riesgo es diversificado manteniendo inversiones en distintos emisores, sectores y plazos, cuyos límites de inversión por concepto de riesgo de crédito están definidos en su Reglamento Interno.

Nota 5: Administración de Riesgo, continuación

- Riesgo de Crédito, continuación

La siguiente ilustración se puede observar la calidad crediticia de la cartera de inversión en instrumentos de deuda.

Rating	Al 31 de diciembre de 2025	% sobre el total de activo	Al 31 de diciembre del 2024	% sobre el total de activo
A	-	-	-	-
A-	-	-	-	-
AA	-	-	1.571.993	2,6220
AAA	494.365	0,6566	12.198.637	20,3470
BBB	-	-	-	-
BBB-	-	-	-	-
BBB+	-	-	-	-
N-1	-	-	-	-
N-2	-	-	-	-
N-3	-	-	-	-
N-4	-	-	-	-
NA	73.651.819	97,8174	46.017.916	76,7566
Total	74.146.184	98,4740	59.788.546	99,7257

El Fondo podrá adquirir instrumentos clasificados en las categorías de riesgo B, N-4 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del Artículo N° 88 de la Ley N° 18.045.

La clasificación de riesgo de la deuda soberana del país de origen de la emisión de los valores emitidos o garantizados por un estado extranjero o banco central, en los cuales invierta el Fondo, deberá de ser a lo menos equivalente a la categoría B, a que se refiere el inciso segundo del artículo N° 88 de la Ley N° 18.045, lo anterior conforme a lo dispuesto en la Circular N° 1.217 de 1995, o a la que la modifique o la reemplace.

Los valores emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales en los que invierta el Fondo, deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a BB, N-4 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo N° 88 de la Ley N° 18.045. Los títulos de deuda de oferta pública, emitidos por sociedades en los que invierta el Fondo, deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a B, N-4 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo N° 88 de la Ley N° 18.045.

Adicionalmente, entre otros límites de riesgo, el Fondo administra el riesgo crediticio de contrapartes estableciendo límites tales que, en cualquier momento, ningún emisor represente más del 20% de los activos totales del Fondo y las inversiones por grupo empresarial superen el 30% de los activos totales del Fondo.

Nota 5: Administración de Riesgo, continuación

- Riesgo de Crédito, continuación

Adicionalmente, entre otros límites de riesgo, el Fondo administra el riesgo crediticio de contrapartes estableciendo límites tales que, en cualquier momento, ningún emisor represente más del 20% de los activos totales del Fondo y las inversiones por grupo empresarial superen el 30% de los activos totales del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fondo presenta, de acuerdo con los activos mantenidos en cartera, la siguiente exposición total:

Tipos de activos	Al 31 de diciembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Instrumentos de Capitalización	66.741.638	59.754.311
Títulos de Deuda	7.404.547	34.235
Otros Instrumentos	-	-
Total	74.146.185	59.788.546

Ninguno de estos activos ha sufrido pérdida de valor por concepto de riesgo de crédito, ni tampoco está vencido.

Los instrumentos se encuentran en Custodia en el Depósito Central de Valores y el Fondo no tiene garantías comprometidas con terceros.

- Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo asociado a la posibilidad de que el Fondo no sea capaz de generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento o ante solicitudes de rescate.

La Administradora provee los parámetros de liquidez para cada fondo. Este control minimizar el riesgo de no tener los apropiados niveles de liquidez ante escenarios de rescates de los partícipes de cada Fondo.

Con el fin de minimizar los riesgos en liquidez Zurich Chile Asset Management Administradora General de Fondos S.A. ha definido los siguientes procedimientos de acuerdo con las disposiciones legales, normativas y de los reglamentos internos de los Fondos:

Exposición máxima por Fondo: Para evitar que la salida de un cliente fuerce la venta en condiciones adversas para el resto de los partícipes, se ha establecido en un 20% el límite máximo sobre el total del activo del Fondo que pueda poseer un inversionista, sólo o en conjunto con otros inversionistas relacionados.

Nota 5: Administración de Riesgo, continuación

- Riesgo de Liquidez, continuación

En caso de que, producto de las condiciones de mercado o de aportes y rescates, algún partícipe quede con una participación superior a este límite, se le prohibirá ingresar nuevos recursos a este Fondo específico hasta no adecuar su participación dentro de los márgenes.

Límite de rescates: De acuerdo con el Reglamento Interno de los Fondos, la Administradora tiene un plazo no mayor a 10 días corridos, contado desde la fecha de presentación de la solicitud, para pagar el monto del rescate.

Análisis de liquidez

Durante el período analizado, el fondo mantuvo activos líquidos que superaron el límite normativo (corresponde al 1%), asegurando una posición adecuada para cubrir las necesidades de liquidez.

Posiciones Líquidas	
Tipo de Instrumento	Porcentaje
Caja	1,53%
CFE	6,37%
RVI	9,79%
CFM	66,68%
Total Instrumentos líquidos	84,37%



Nota 5: Administración de Riesgo, continuación

- Riesgo de Liquidez, continuación

La siguiente Ilustración analiza los pasivos financieros liquidables incluyendo los activos netos atribuibles a los partícipes dentro de agrupaciones de vencimiento contractual. Los montos en el cuadro son los flujos de efectivo contractuales no descontados excluidos los derivados liquidados brutos.

Al 31 de diciembre de 2025	Menos de 7 días	7 días a 1 mes	1 a 12 meses	más de 12 meses	Sin vencimiento estipulado
Pasivos Financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar a intermediarios	-	-	-	-	-
Rescates por pagar	12.613	-	-	-	-
Remuneraciones por pagar	176.171	-	-	-	-
Otros documentos y cuentas por pagar	-	56.740	-	-	-
Otros Pasivos	-	-	-	-	-
Total Pasivo (excluido el activo neto atribuible a partícipes)	188.784	56.740	-	-	-
Al 31 de diciembre de 2024	Menos de 7 días	7 días a 1 mes	1 a 12 meses	más de 12 meses	Sin vencimiento estipulado
Pasivos Financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar a intermediarios	-	-	-	-	-
Rescates por pagar	6.485	-	-	-	-
Remuneraciones por pagar	144.958	-	-	-	-
Otros documentos y cuentas por pagar	-	42.390	-	-	-
Otros Pasivos	-	-	-	-	-
Total Pasivo (excluido el activo neto atribuible a partícipes)	151.443	42.390	-	-	-

Nota 5: Administración de Riesgo, continuación

- Riesgo de Liquidez, continuación

Las cuotas en circulación son rescatadas previa solicitud del partícipe. Sin embargo, la sociedad no considera que el vencimiento contractual divulgado en el cuadro anterior será representativo de la salida de efectivo real, ya que los partícipes de estos instrumentos normalmente los retienen en el mediano a largo plazo. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, ningún inversionista individual mantuvo más del 35% de las cuotas en circulación del Fondo. El Fondo administra su riesgo de liquidez invirtiendo predominantemente en valores que espera poder liquidar dentro de un plazo corto de tiempo, debido a las características de liquidez de los instrumentos.

El siguiente cuadro ilustra el perfil de vencimiento de los activos financieros mantenidos al cierre de cada ejercicio:

Composición cartera de inversión al 31 de diciembre de 2025	desde 0 a 89 días	desde 90 a 180 días	desde 181 a 359 días	desde 360 y más días	Total
Instrumentos de Capitalización	74.113.046	-	-	-	74.113.046
Títulos de Deuda	-	-	-	33.139	33.139
Otros Instrumentos	-	-	-	-	-
Total	74.113.046	-	-	33.139	74.146.185

Composición cartera de inversión al 31 de diciembre de 2024	desde 0 a 89 días	desde 90 a 180 días	desde 181 a 359 días	desde 360 y más días	Total
Instrumentos de Capitalización	46.017.916	-	-	13.736.395	59.754.311
Títulos de Deuda	-	-	-	34.235	34.235
Otros Instrumentos	-	-	-	-	-
Total	46.017.916	-	-	13.770.630	59.788.546

Nota 5: Administración de Riesgo, continuación

- Gestión de Riesgo de Capital

El capital del Fondo está compuesto por los activos netos atribuibles a los partícipes de las cuotas en circulación. El importe de activos netos atribuibles a los partícipes de cuotas en circulación puede variar de manera significativa diariamente ya que el Fondo está sujeto a suscripciones y rescates diarios a discreción de los partícipes de cuotas.

El objetivo del Fondo cuando administra capital es salvaguardar la capacidad de este para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los partícipes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo.

- Estimación del valor razonable

La estimación del valor razonable de los activos financieros, es decir, de los instrumentos de deuda que componen la cartera del Fondo se efectúa en forma diaria. La estimación de activos financieros transados en mercados activos se basa en tasas de descuento representativas para cada uno de los instrumentos financieros presentes en la cartera del Fondo en la fecha del estado de situación financiera.

La tasa representativa utilizada para descontar los flujos de los activos financieros mantenidos por el Fondo corresponde a la tasa suministrada por un proveedor independiente de servicios de valorización de inversiones (RiskAmerica).

Los instrumentos se valorizan diariamente a mercado utilizando los servicios de un proveedor externo independiente (Riskamerica) metodología empleada por toda la industria, en conformidad a la normativa vigente. El modelo de valorización del proveedor externo toma en consideración lo siguiente:

1. El precio observado en el mercado de los instrumentos financieros, ya sea derivado a partir de observaciones u obtenido a través de modelaciones.
2. El riesgo de crédito presentado por el emisor de un instrumento de deuda.
3. Las condiciones de liquidez y profundidad de los mercados correspondientes.

Nota 5: Administración de Riesgo, continuación

- Estimación del valor razonable, continuación

De acuerdo con lo anterior la administradora clasifica los instrumentos financieros que posee en cartera en los siguientes niveles:

Nivel 1: Entradas que son precios de mercado cotizados (no ajustados) en mercados activos para instrumentos idénticos

Nivel 2: Entradas distintas de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios). Esta categoría incluye instrumentos valuados usando: precios de mercado cotizados en mercados activos para instrumentos similares; precios cotizados para instrumentos idénticos o similares en mercados que se consideran menos que activos; u otras técnicas de valoración en las que todos los datos significativos sean directa o indirectamente observables a partir de datos de mercado.

Nivel 3: Entradas que no son observables. Esta categoría incluye todos los instrumentos para los cuales la técnica de valoración incluye entradas que no son observables y las entradas no observables tienen un efecto significativo en la valoración del instrumento. Esta categoría incluye instrumentos que se valoran con base en precios cotizados para instrumentos similares para los cuales se requieren ajustes o supuestos significativos no observables para reflejar las diferencias entre los instrumentos.

Cuando se utilizan técnicas de valorización, se maximiza el uso de datos de entrada observables relevantes y minimiza el uso de datos de entrada no observables. Cuando un activo o un pasivo medido a valor razonable, tiene un precio comprador y un precio vendedor, el precio dentro del diferencial de precios comprador-vendedor que sea el más representativo del valor razonable, en esas circunstancias se utilizará para medir el valor razonable independientemente de donde se clasifique el dato de entrada en la jerarquía del valor razonable.

NIIF 13 establece una jerarquía del valor razonable basada en tres niveles: Nivel 1, Nivel 2 y Nivel 3, en donde se concede la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos, para activos y pasivos idénticos, y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables.

Nota 5: Administración de Riesgo, continuación

- Estimación del valor razonable, continuación

La siguiente Ilustración analiza dentro de la jerarquía del valor razonable los activos y pasivos financieros del Fondo (por clase) medidos a valor razonable al 31 de diciembre del 2025, de acuerdo con el siguiente detalle:

Cartera de Inversión al 31 de diciembre de 2025	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$	Total M\$
Activos				
Instrumentos de Capitalización	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de Inversión	11.741.695	-	-	11.741.695
Cuotas de Fondos de Inversión Extranjeros	799.865	-	-	799.865
Cuotas de Fondos Mutuos	50.205.930	-	-	50.205.930
Cuotas de Fondos Mutuos Extranjeros	3.994.148	-	-	3.994.148
Títulos de Deuda	-	-	-	-
Títulos Representativos de Índices Accionarios Extranjeros	7.371.408	-	-	7.371.408
Letras Hipotecarias	-	33.139	-	33.139
Otros Instrumentos	-	-	-	-
Contrato sobre Productos que consten en Factura (LEY N°19.220)	-	-	-	-
Total Activos	74.113.046	33.139	-	74.146.185
Pasivos				
Derivados	-	-	-	-
Total Pasivos	-	-	-	-

Nota 5: Administración de Riesgo, continuación

La siguiente Ilustración analiza dentro de la jerarquía del valor razonable los activos y pasivos financieros del Fondo (por clase) medidos a valor razonable al 31 de diciembre del 2024, de acuerdo con el siguiente detalle:

estimación del valor razonable, continuación

Cartera de Inversión al 31 de diciembre de 2024	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$	Total M\$
Activos				
Instrumentos de Capitalización	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de Inversión	9.724.025	-	-	9.724.025
Cuotas de Fondos de Inversión Extranjeros	856.380	-	-	856.380
Cuotas de Fondos Mutuos	36.293.891	-	-	36.293.891
Cuotas de Fondos Mutuos Extranjeros	3.434.871	-	-	3.434.871
Títulos de Deuda	-	-	-	-
Títulos Representativos de Índices Accionarios Extranjeros	9.445.144	-	-	9.445.144
Simultaneas	-	34.235	-	34.235
Otros Instrumentos	-	-	-	-
Contrato sobre Productos que consten en Factura (LEY N°19.220)	-	-	-	-
Total Activos	59.754.311	34.235	-	59.788.546
Pasivos				
Derivados	-	-	-	-
Total Pasivos	-	-	-	-

Nota 5: Administración de Riesgo, continuación

Las inversiones cuyos valores están basados en precios de mercado cotizados en mercados activos, y por lo tanto clasificados dentro del nivel 1, son aquellas para las cuales el Fondo no realiza ajustes sobre el precio cotizado.

Los instrumentos financieros que se transan en mercados que no son considerados activos pero son valorados sobre la base de precios de mercado cotizados, cotizaciones de corredores de bolsa o fuentes alternativas de fijación de precios respaldadas por datos observables de mercado están clasificadas como de nivel 2, que es el caso de depósitos y/o pagarés de bancos e instituciones financieras y otros instrumentos financieros según corresponda, para los cuales las valoraciones pueden ser ajustadas para reflejar liquidez, las cuales generalmente están basadas en información de mercado disponible.

Adicionalmente, también son clasificados como nivel 2 aquellos instrumentos cuya profundidad de mercado genera la necesidad de utilizar inputs obtenidos de instrumentos con características similares. Como el caso de algunos depósitos bancarios donde se utilizan modelos de interpolación entre transacciones observadas.

La tasa representativa utilizada para descontar los flujos de los activos financieros mantenidos por el Fondo corresponde a la tasa suministrada por un proveedor independiente de servicios de valorización de inversiones (RiskAmerica).

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no ha existido traspaso de activos financieros entre las distintas categorías producto de modificaciones o cambios en las metodologías de valorización.

Nota 6: Juicios y Estimaciones contables críticas

La política de inversión del Fondo, determinada por su Reglamento Interno, establece que las inversiones que realiza el Fondo serán sobre instrumentos financieros que tienen un mercado activo, de no existir esta valoración señalada anteriormente, se podrá utilizar otras fuentes de precios de mercado disponibles, cuyo precio de mercado es representativo del valor que se presenta en los estados financieros del Fondo, por lo que no se aplican estimaciones contables basadas en técnicas de valoración o modelos propios.

Nota 7: Activos Financieros a valor razonable con efecto en resultado

Activos

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el detalle de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

	Al 31 de diciembre del	
	2025	2024
	M\$	M\$
Activos Financieros a Valor Razonable con efecto en Resultado		
Instrumentos de capitalización	74.113.046	59.754.311
Títulos de Deuda	33.139	34.235
Otros instrumentos e inversiones financieras	-	-
Total Activos Financieros a valor razonable con efecto en resultado	74.146.185	59.788.546

Efecto en Resultado

	2025	2024
	M\$	M\$
Resultado en venta de instrumentos financieros	12.536	(6.336)
Total Resultado en venta de instrumentos financieros	12.536	(6.336)

El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se resume de la siguiente forma:

	2025	2024
	M\$	M\$
Saldo de Inicio al 1 de enero	59.788.546	17.698.843
Intereses y Reajustes	-	-
Diferencia de cambio	290.097	(49.301)
Aumento/disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	9.976.026	4.036.551
Compras (+)	52.148.450	40.586.422
Ventas (-)	(48.072.191)	(40.404.585)
Otros Movimientos	15.257	37.920.616
Saldo Final al 31 de diciembre	74.146.185	59.788.546

Nota 7: Activos Financieros a valor razonable con efecto en resultado

- Composición de la cartera

Cartera de inversión al 31 de diciembre de 2025					Cartera de inversión al 31 de diciembre de 2024			
Instrumento	Nacional	Extranjero	Total	% del Total Activos	Nacional	Extranjero	Total	% del Total Activos
i) Instrumentos de capitalización	-	-	-	-	-	-	-	-
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de Inversión	11.741.695	799.865	12.541.560	16,6565	9.724.025	856.380	10.580.405	17,6478
Cuotas de Fondos mutuos	50.205.930	3.994.148	54.200.078	71,9835	36.293.891	3.434.871	39.728.762	66,2665
Primas de opciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos representativos de índices	-	7.371.408	7.371.408	9,7900	-	9.445.144	9.445.144	15,7542
Letras Hipotecarias	33.139	-	33.139	0,0440	34.235	-	34.235	0,0571
Otros títulos de capitalización	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	61.980.764	12.165.421	74.146.185	98,4740	46.052.151	13.736.395	59.788.546	99,7257
Total	61.980.764	12.165.421	74.146.185	98,4740	46.052.151	13.736.395	59.788.546	99,7257

Nota 8: Activos financieros a costo amortizado

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fondo no mantiene Activos financieros a costo amortizado.

Nota 9: Efectivo y efectivo equivalente

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la cuenta de Efectivo y efectivo equivalente comprende los siguientes saldos:

	2025	2024
	M\$	M\$
Efectivo y efectivo equivalente	1.149.002	164.478
Total Efectivo y efectivo equivalente	1.149.002	164.478

Nota 10: Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fondo no mantiene Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía.

Nota 11: Cuentas por cobrar a intermediarios

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fondo no mantiene Cuentas por cobrar a intermediarios.

Nota 12: Otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fondo no mantiene Otras cuentas por cobrar.

Nota 13: Otros activos

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fondo no mantiene Otros activos.

Nota 14: Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fondo no mantiene Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

Nota 15: Cuentas por pagar a intermediarios

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fondo no mantiene Cuentas por pagar a intermediarios.

Nota 16: Rescates por pagar

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, Rescates por pagar comprende los siguientes saldos:

	2025	2024
	M\$	M\$
Rescates por pagar	12.613	6.485
Total Rescates por pagar	12.613	6.485

Nota 17: Remuneraciones sociedad administradora

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, Remuneraciones por pagar comprende los siguientes saldos:

	2025	2024
	M\$	M\$
Remuneraciones por pagar	176.171	144.958
Total Remuneraciones sociedad administradora	176.171	144.958

Nota 18: Otros documentos y cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, Otros documentos y cuentas por pagar comprende los siguientes saldos:

	2025	2024
	M\$	M\$
Otros documentos y cuentas por pagar	56.740	42.390
Total Otros documentos y cuentas por pagar	56.740	42.390

Nota 19: Otros pasivos

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fondo no mantiene Otros pasivos.

Nota 20: Intereses y Reajustes

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, Intereses y Reajustes comprende los siguientes saldos:

	2025	2024
	M\$	M\$
Intereses y Reajustes	2.403	2.237
Total Intereses y Reajustes	2.403	2.237

Nota 21: Ingresos por dividendos

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, Ingresos por dividendos comprende los siguientes saldos:

	2025	2024
	M\$	M\$
Ingresos por dividendos	200.818	215.137
Total Ingresos por dividendos	200.818	215.137

Nota 22: Otros Ingresos

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, Otros Ingresos comprende los siguientes saldos:

	2025	2024
	M\$	M\$
Otros Ingresos	7.512	47.463
Total Otros Ingresos	7.512	47.463

Nota 23: Comisión de administración

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, Comisión de administración comprende los siguientes saldos:

	2025	2024
	M\$	M\$
Comisión de administración	(1.867.267)	(1.344.973)
Total Comisión de administración	(1.867.267)	(1.344.973)

Nota 24: Honorarios por custodia y administración

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fondo no mantiene Honorarios por custodia y administración.

Nota 25: Costos de transacción

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fondo no mantiene Costos de transacción.

Nota 26: Otros gastos de operación

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, Otros gastos de operación comprende los siguientes saldos:

	2025	2024
	M\$	M\$
Otros gastos de operación	(94.406)	(93.970)
Total Otros gastos de operación	(94.406)	(93.970)

Nota 27: Cuotas en circulación

Las cuotas en circulación del Fondo son emitidas como cuotas de las series, las cuales tienen derechos a una parte proporcional de los activos netos del Fondo atribuibles a los partícipes de cuotas en circulación.

Cuotas en circulación al 31 de diciembre de 2025

Nombre Series	Valor Cuotas	Cuotas en circulación	Patrimonio Neto M\$
Serie A	1.716,4726	3.702.493,0301	6.355.228
Serie B-APV/APVC	1.800,5212	4.996.411,1377	8.996.144
Serie COL-Z	1.631,5607	60.763,1735	99.139
Serie COL-Z APV/APVC	1.634,2079	25.229,2978	41.230
Serie CUI	1.772,1958	31.186.887,0849	55.269.270
Serie D	1.483,0424	668.595,0133	991.555
Serie H-APV/APVC	1.570,2364	1.777.515,0229	2.791.119
Serie I-APV/APVC	1.207,0984	379.120,8160	457.636
Serie W	1.419,6809	19.742,1025	28.027
Serie W-APV	1.491,6137	234,8470	350
Serie MZ	1.112,0522	17.951,3071	19.963

Cuotas en circulación al 31 de diciembre de 2024

Nombre Series	Valor Cuotas	Cuotas en circulación	Patrimonio Neto M\$
Serie A	1.505,4864	3.572.463,5091	5.378.295
Serie B-APV/APVC	1.564,7828	5.299.497,8342	8.292.563
Serie COL-Z	1.387,0884	11.372,1698	15.774
Serie COL-Z-APV/PAVC	1.389,339	31.262,4353	43.434
Serie CUI	1.554,3602	27.508.920,0568	42.758.770
Serie D	1.289,0307	656.527,0801	846.284
Serie H-APV/APVC	1.347,0222	1.473.968,0078	1.985.468
Serie I-APV/APVC	1.031,9539	400.957,6903	413.770
Serie W	1.219,5024	19.062,2592	23.246
Serie W-APV	1.273,8565	1.246,8335	1.588

Nota 27: Cuotas en circulación, continuación

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre 2025 y 2024 el número de cuotas aportadas, rescatadas y en circulación fue el siguiente:

Año 2025

Detalle	SERIE A	SERIE B- APV/APVC	SERIE COL-Z	SERIE COL-Z APV/APVC	SERIE CUI	SERIE D	SERIE H- APV/APVC	SERIE I- APV/APVC	SERIE MZ	SERIE W	SERIE W- APV
Saldo Inicio	3.572.463,5091	5.299.099,6694	11.372,1698	31.262,4353	27.508.920,0568	656.527,0801	1.473.968,0078	400.957,6903	-	19.062,2592	1.246,8335
Cuotas Aportadas	635.119,5429	489.324,8898	52.063,0523	5.199,4483	5.597.412,7686	83.523,9388	423.718,6142	21.992,1162	18.100,6635	3.918,2413	10,7868
Cuotas rescatadas	505.090,0219	792.411,5815	2.672,0486	11.232,5858	1.919.445,7405	71.456,0056	120.171,5991	43.828,9905	149,3564	3.238,3980	1.022,7733
Cuotas por distribución de beneficios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo Final al 31-12-2025	3.702.493,0301	4.996.411,1377	60.763,1735	25.229,2978	31.186.887,0849	668.595,0133	1.777.515,0229	379.120,8160	17.951,3071	19.742,1025	234,8470

Año 2024

Detalle	SERIE A	SERIE B- APV/APVC	SERIE COL- Z	SERIE COL-Z APV/APVC	SERIE CUI	SERIE D	SERIE H- APV/APVC	SERIE I- APV/APVC	SERIE W	SERIE W- APV
Saldo de Inicio	562.768,3533	661.134,7213	1.784,9727	3.375,4651	11.384.484,8902	-	40.279,9214	-	4.499,2902	19,4245
Cuotas Aportadas	3.835.776,6136	5.187.811,4474	13.161,2757	39.893,4483	17.323.621,2732	696.552,6255	1.549.212,5345	427.058,9093	23.544,3092	1.245,9873
Cuotas rescatadas	826.081,4578	549.448,3345	3.574,0786	12.006,4781	1.199.186,1066	40.025,5454	115.524,4481	26.101,2190	8.981,3402	18,5783
Cuotas por distribución de beneficios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo Final al 31-12-2024	3.572.463,5091	5.299.099,6694	11.372,1698	31.262,4353	27.508.920,0568	656.527,0801	1.473.968,0078	400.957,6903	19.062,2592	1.246,8335

Las cuotas en circulación del Fondo no están sujetas a un monto mínimo de suscripción. El Fondo tiene también la capacidad de diferir el pago de los rescates hasta 10 días.

Tratándose de rescates que alcancen montos que representen un porcentaje igual o superior a un 15% del valor del patrimonio del fondo, se pagarán dentro del plazo de 15 días corridos contado desde la fecha de presentación de la solicitud de rescate, o de la fecha en que se dé curso al rescate, si se trata de un rescate programado.

Nota 28: distribución de beneficio a los partícipes

Durante los ejercicios 2025 y 2024, el Fondo no realizó distribución de beneficios a los partícipes.

Nota 29: Rentabilidad del Fondo

Rentabilidad Nominal

Rentabilidad Mensual al 31 de diciembre del 2025

Mes/Serie	Serie A	Serie B-APV/APVC	Serie COL-Z	Serie COL-Z APV/APVC	Serie CUI	Serie D	Serie H-APV/APVC	Serie I-APV/APVC	MZ	Serie W	Serie W-APV
	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)
Enero	1,7857	1,8630	2,0535	2,0535	1,7857	1,8639	1,9755	1,9668	-	1,9587	2,0133
Febrero	(1,4416)	(1,3740)	(1,2074)	(1,2074)	(1,4416)	(1,3732)	(1,2756)	(1,2591)	-	(1,2903)	(1,2488)
Marzo	(0,7566)	(0,6812)	(0,4955)	(0,4955)	(0,7566)	(0,6804)	(0,5715)	(0,5377)	-	(0,5880)	(0,5346)
Abril	1,4490	1,5236	1,7074	1,7074	1,4490	1,5245	1,6322	1,6656	-	1,6159	1,6717
Mayo	3,2512	3,3296	3,5229	3,5229	3,2512	3,3305	3,4438	3,4789	-	3,4267	3,4797
Junio	1,5054	1,5801	1,7639	1,7639	1,5054	1,5809	1,6887	1,7221	-	1,6724	1,7229
Julio	3,1046	3,1829	3,3758	3,3759	3,1046	3,1838	3,2969	3,3320	3,3832	3,2806	3,3358
Agosto	2,5717	2,6496	2,8416	2,8416	2,5717	2,6505	2,7630	2,7979	2,8318	2,7585	2,8022
Septiembre	2,1481	2,2232	2,4082	2,4082	2,1481	2,2241	2,3325	2,3661	2,3615	2,3281	2,3718
Octubre	1,3808	1,4677	1,6575	1,6575	1,3808	1,4646	1,5798	1,6143	1,5972	1,5753	1,6217
Noviembre	(1,2567)	(1,1657)	(0,9868)	(0,9868)	(1,2567)	(1,1745)	(1,0600)	(1,0275)	(1,0469)	(1,0643)	(1,0187)
Diciembre	(0,4028)	(0,3321)	(0,1457)	(0,1457)	(0,4028)	(0,3404)	(0,2220)	(0,1881)	(0,2083)	(0,2264)	(0,1801)

Rentabilidad Acumulada al 31 de diciembre del 2025

Serie/Periodo	Último año	últimos dos años	últimos tres años
	(%)	(%)	(%)
Serie A	14,0145	26,7536	44,9661
Serie B-APV/APVC	15,0652	29,0706	48,9221
Serie I-APV/APVC	16,9721	-	-
Serie D	15,0510	17,9555	17,9555
Serie H-APV/APVC	16,5709	32,4706	54,8655
Serie CUI	14,0145	26,7536	45,2793
Serie W	16,4148	32,0067	53,9549
Serie W-APV	17,0943	33,8346	57,6986
Serie COL-Z	17,6249	34,8763	-
Serie COL-Z APV/APVC	17,6248	34,8772	-

Nota 29: Rentabilidad del Fondo, continuación

Rentabilidad Real

Rentabilidad Real al 31 de diciembre del 2024

Mes/Serie	Serie B-APV/APVC (%)	Serie COL-Z-APV/APVC (%)	Serie H-APV/APVC (%)	Serie I-APV/APVC (%)	Serie W-APV (%)
Enero	1,9486	2,1393	2,0613	2,0526	2,0991
Febrero	(2,0465)	(1,8811)	(1,9488)	(1,9324)	(1,9221)
Marzo	(1,3099)	(1,1253)	(1,2008)	(1,1673)	(1,1641)
Abril	1,0526	1,2355	1,1606	1,1939	1,2000
Mayo	3,0289	3,2216	3,1427	3,1778	3,1785
Junio	1,3793	1,5627	1,4876	1,5210	1,5218
Julio	3,4148	3,6082	3,5291	3,5642	3,5680
Agosto	2,1177	2,3087	2,2305	2,2653	2,2695
Septiembre	1,9576	2,1422	2,0666	2,1002	2,1059
Octubre	1,1807	1,3699	1,2924	1,3269	1,3342
Noviembre	(1,2802)	(1,1015)	(1,1746)	(1,1422)	(1,1333)
Diciembre	(0,5438)	(0,3578)	(0,4339)	(0,4001)	(0,3921)

Rentabilidad Real Acumulada al 31 de diciembre del 2024

Serie/Periodo	Último año (%)	Últimos dos años (%)	Últimos tres años (%)
B-APV/APVC	11,2674	19,5235	31,6152
I-APV/APVC	13,1113	-	-
H-APV/APVC	12,7234	22,6720	36,8678
W-APV	13,2295	23,9351	39,3717
COL-Z APV/APVC	13,7425	24,9006	-

Nota 29: Rentabilidad del Fondo

Rentabilidad Nominal

Rentabilidad Mensual al 31 de diciembre del 2024

Mes/Serie	Serie A	Serie B-APV/APVC	Serie COL-Z	Serie COL-Z APV/APVC	Serie CUI	Serie D	Serie H- APV/APVC	Serie I- APV/APVC	Serie W-APV
	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)
Enero	2,1266	2,2040	2,3945	2,3949	2,1266	-	2,3166	-	2,3881
Febrero	5,9688	6,0439	6,2286	6,2289	5,9688	-	6,1532	-	6,2348
Marzo	2,6362	2,7140	2,9056	2,9057	2,6362	-	2,8271	-	2,9047
Abril	(3,3945)	(3,3237)	(3,1492)	(3,1492)	(3,3945)	(1,6402)	(3,2206)	-	(3,1672)

FONDO MUTUO ZURICH PERFIL AGRESIVO

Notas a los Estados Financieros

PPor los Ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresado en miles de pesos)



									0	
)	
									(
									1	
									,	
Mayo	(1,3534)	(1,2787)	(1,0946)	(1,0946)	(1,3534)	(1,2778)	(1,1699)	(1,2141)	1	(1,1330)
									8	
									6	
									2	
)	
									1	
									,	
Junio	1,4829	1,5573	1,7406	1,7406	1,4829	1,5581	1,6656	1,6216	6	1,7021
									4	
									9	
									3	
									0	
									,	
Julio	(0,0825)	(0,0068)	0,1797	0,1797	(0,0825)	(0,0059)	0,1034	0,0586	0	0,1418
									8	
									6	
									9	
									(
									0	
									,	
Agosto	(1,0213)	(0,9463)	(0,7616)	(0,7616)	(1,0213)	(0,9454)	(0,8372)	(0,8815)	8	(0,7996)
									5	
									3	
									5	
)	
									1	
									,	
Septiembre	0,9149	0,9889	1,1711	1,1712	0,9149	0,9897	1,0966	1,0654	0	1,1338
									8	
									0	
									4	
									3	
									,	
Octubre	3,0561	3,1341	3,3265	3,3265	3,0561	3,1350	3,2478	3,2305	2	3,2871
									3	
									0	
									7	

FONDO MUTUO ZURICH PERFIL AGRESIVO

Notas a los Estados Financieros

Por los Ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresado en miles de pesos)



									0	
									,	
									5	
Noviembre	0,4255	0,4992	0,6806	0,6806	0,4255	0,5000	0,6063	0,5912	9	0,6438
									0	
									2	
									0	
									,	
Diciembre	0,1959	0,2718	0,4588	0,4588	0,1959	0,2726	0,3822	0,3715	3	0,4198
									6	
									5	
									6	

Rentabilidad Acumulada al 31 de diciembre del 2024

Serie/Periodo	Último año	últimos dos años	últimos tres años
	(%)	(%)	(%)
Serie A	11,1732	27,1471	13,8483
Serie B-APV/APVC	12,1717	29,4241	16,6942
Serie I-APV/APVC	-	-	-
Serie D	2,5245	2,5245	2,5245
Serie H-APV/APVC	13,6395	32,8509	-
Serie CUI	11,1732	27,4218	14,3662
Serie W	13,3934	32,2469	-
Serie W-APV	14,2964	34,6766	-
Serie COL-Z	14,6665	-	-
Serie COL-Z APV/APVC	14,6673	-	-

Nota 29: Rentabilidad del Fondo, continuación

Rentabilidad Real

Rentabilidad Real al 31 de diciembre del 2024					
Mes/Serie	Serie B-APV/APVC	Serie COL-Z-APV/APVC	Serie H-APV/APVC	Serie I-APV/APVC	Serie W-APV
	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)
Enero	2,3607	2,5519	2,4735	-	2,5451
Febrero	5,6887	5,8730	5,7976	-	5,8789
Marzo	2,0576	2,2482	2,1701	-	2,2472
Abril	(3,7607)	(3,5870)	(3,6581)	-	(3,6050)
Mayo	(1,7453)	(1,5620)	(1,6370)	(1,6810)	(1,6002)
Junio	1,1979	1,3806	1,3058	1,2620	1,3423
Julio	(0,0256)	0,1608	0,0845	0,0397	0,1229
Agosto	(1,4068)	(1,2230)	(1,2982)	(1,3423)	(1,2608)
Septiembre	0,5734	0,7550	0,6807	0,6497	0,7178
Octubre	2,9684	3,1605	3,0819	3,0647	3,1211
Noviembre	(0,2274)	(0,0473)	(0,1210)	(0,1360)	(0,0838)
Diciembre	(0,1688)	0,0174	(0,0588)	(0,0694)	(0,0214)

Rentabilidad Real Acumulada al 31 de diciembre del 2024			
Serie/Periodo	Último año	Últimos dos años	Últimos tres años
	(%)	(%)	(%)
Serie B-APV/APVC	7,4201	18,2873	(5,8597)
Serie H-APV/APVC	8,8257	21,4192	-
Serie W-APV	9,4548	23,0878	-
Serie COL-Z APV/APVC	9,8100	-	-

Nota 30: Custodia de valores (Norma de carácter general N° 235 de 2009)

Custodia de valores al 31 de diciembre del 2025						
Entidades	Nacional			Internacional		
	Monto Custodiado (M\$)	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales	% sobre el total de activos del Fondo	Monto Custodiado (M\$)	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros	% sobre el total de activos del Fondo
Depósito Central de Valores	61.980.764	100,0000	82,3170	-	-	-
Brown Brothers Harriman	-	-	-	6.805.182	9,1781	9,0380
Emisores Nacionales	-	-	-	-	-	-
Allfunds	-	-	-	5.360.239	7,2293	7,1190
Zurich Chile Asset Management	-	-	-	-	-	-
Emisores Internacionales	-	-	-	-	-	-
Total	61.980.764	100,0000	82,3170	12.165.421	16,4074	16,1570

Resumen Custodia de valores 2025			
Cartera	Monto Custodiado (M\$)	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales y extranjeros	% sobre el total de activos del Fondo
Total Cartera	74.146.185	100,0000	98,4740

Custodia de valores al 31 de diciembre del 2024						
Entidades	Nacional			Internacional		
	Monto Custodiado (M\$)	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales	% sobre el total de activos del Fondo	Monto Custodiado (M\$)	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros	% sobre el total de activos del Fondo
Depósito Central de Valores	46.052.151	100,0000	76,8137	-	-	-
Brown Brothers Harriman	-	-	-	9.158.019	15,3173	15,2753
Emisores Nacionales	-	-	-	-	-	-
Allfunds	-	-	-	4.578.376	7,6576	7,6366
Zurich Chile Asset Management	-	-	-	-	-	-
Emisores Internacionales	-	-	-	-	-	-
Total	46.052.151	100,0000	76,8137	13.736.395	22,9749	22,9119

Resumen Custodia de valores 2024			
Cartera	Monto Custodiado (M\$)	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales	% sobre el total de activos del Fondo
Total Cartera	59.788.546	100,0000	99,7256

Nota 31: Exceso de inversión

A la fecha del cierre de los estados financieros, las inversiones no se encuentran excedidas de los límites establecidos en la normativa vigente y en el Reglamento Interno del Fondo.

Nota 32: garantía constituida por la sociedad administradora en beneficio del fondo (“Artículo N° 12 ley N° 20.712”)

Naturaleza	Emisor	Representante de los Beneficiarios	Monto UF	Vigencia	
				Desde	Hasta
Boleta Bancaria	Itaú	Banco Itaú	15.448,86	07-01-2025	10-01-2026

Nota 33: Operación de compra con retroventa

El Fondo no ha efectuado compras de instrumentos con compromiso de retroventa.

Nota 34: Partes Relacionadas

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el Artículo N° 100 de la Ley de Mercado de Valores.

a) Transacción por partes Relacionadas

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no existen operaciones entre el Fondo y otros administrados por Zurich Chile Asset Management Administradora General de Fondos S.A.

Nota 34: Partes Relacionadas, continuación

b) Remuneración por Administración

El fondo es administrado por Zurich Chile Asset Management S.A. La cual recibirá a cambio las siguientes remuneraciones con cargo a las siguientes series:

Serie	Remuneración	
	Fija (% o monto anual)	Variable
A	Hasta un 3,094% anual IVA incluido.	No aplica
B-APV/APVC	Hasta un 2,60% anual exenta de IVA	No aplica
D	Hasta un 2,20% anual IVA incluido	No aplica
E	Hasta un 0,55% anual IVA incluido	No aplica
H-APV/APVC	Hasta un 1,50% anual exenta de IVA	No aplica
I-APV/APVC	Hasta un 1,30% anual exenta de IVA	No aplica
EXT	Hasta un 2,60% anual exenta de IVA	No aplica
CUI	Hasta un 3,094% anual IVA incluido	No aplica
N	Hasta un 1,75% anual IVA incluido	No aplica
MZ	Hasta un 1,19% anual IVA incluido	No aplica
Preferente-APV	Hasta un 1,80% anual exenta de IVA	No aplica
ADC	Hasta un 3,094% anual IVA incluido	No aplica
CUI Preferente	Hasta un 2,20% anual IVA incluido	No aplica
W	Hasta un 1,00% anual IVA incluido.	No aplica
W-APV	Hasta un 0,92% anual exenta de IVA	No aplica
Col-Z	No aplica.	No aplica
Col-ZAPV	No aplica.	No aplica

La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta el porcentaje del cuadro anterior la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo.

Nota 34: Partes Relacionadas, continuación

c) Gastos de Administración

Los gastos de cargo del Fondo se provisionarán diariamente de acuerdo con el presupuesto mensual de gastos del Fondo elaborado por Zurich Chile Asset Management S.A.

En caso de que dichos gastos deban ser asumidos por más de un fondo de aquellos que administra por Zurich Chile Asset Management S.A., dichos gastos se distribuirán entre dichos Fondos de acuerdo con el porcentaje de participación que les correspondan a los Fondos sobre el gasto total.

En caso contrario, si el gasto en cuestión no es compartido por ningún otro fondo administrado por Zurich Chile Asset Management S.A., dicho gasto será de cargo exclusivo del Fondo.

Los gastos de cargo del Fondo antes indicados se distribuirán a prorrata de las cuotas suscritas y pagadas del Fondo.

Todos los gastos en que incurra el Fondo, de conformidad a lo establecido en el Reglamento Interno, serán materia de las revisiones, análisis y dictamen de las empresas de auditoría externa a que se refiere el Título XXVIII de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores contratadas para la auditoría de los estados financieros del Fondo, debiendo encontrarse debidamente acreditados y documentados.

Los gastos correspondientes a servicios prestados por personas relacionadas a la Administradora serán de cargo de la Administradora.

Nota 35: Información Estadística

Información Estadística al 31 de diciembre del 2025 correspondiente a la serie A

Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Numero de Participes
Enero	1.532,3691	60.860.283	14.002	1.344
Febrero	1.510,2781	60.277.242	12.687	1.340
Marzo	1.498,8508	59.545.892	13.675	1.334
Abril	1.520,5696	60.124.666	12.998	1.319
Mayo	1.570,0059	61.992.907	13.857	1.322
Junio	1.593,6413	63.061.393	13.566	1.319
Julio	1.643,1169	65.603.168	14.399	1.327
Agosto	1.685,3725	67.852.616	14.754	1.339
Septiembre	1.721,5762	70.330.539	14.582	1.345
Octubre	1.745,3470	73.311.283	16.923	1.343
Noviembre	1.723,4140	73.467.660	16.980	1.360
Diciembre	1.716,4726	75.295.187	16.098	1.350

Información Estadística al 31 de diciembre del 2025 correspondiente a la serie B-APV/APVC

Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Numero de Participes
Enero	1.593,9342	60.860.283	15.600	1.823
Febrero	1.572,0335	60.277.242	13.942	1.816
Marzo	1.561,3241	59.545.892	15.178	1.799
Abril	1.585,1126	60.124.666	14.319	1.793
Mayo	1.637,8905	61.992.907	15.551	1.794
Junio	1.663,7700	63.061.393	15.303	1.780
Julio	1.716,7259	65.603.168	16.174	1.782
Agosto	1.762,2121	67.852.616	16.610	1.774
Septiembre	1.801,3896	70.330.539	16.282	1.757
Octubre	1.827,8286	73.311.283	16.865	1.752
Noviembre	1.806,5215	73.467.660	16.352	1.783
Diciembre	1.800,5212	75.295.187	16.770	1.778

Nota 35: Información Estadística, continuación

Información Estadística al 31 de diciembre del 2025 correspondiente a la serie COL-Z

Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Numero de Participes
Enero	1.415,5726	60.860.283	-	7
Febrero	1.398,4815	60.277.242	-	7
Marzo	1.391,5518	59.545.892	-	7
Abril	1.415,3108	60.124.666	-	9
Mayo	1.465,1706	61.992.907	-	9
Junio	1.491,0148	63.061.393	-	10
Julio	1.541,3489	65.603.168	-	10
Agosto	1.585,1478	67.852.616	-	10
Septiembre	1.623,3213	70.330.539	-	9
Octubre	1.650,2270	73.311.283	-	11
Noviembre	1.633,9420	73.467.660	-	11
Diciembre	1.631,5607	75.295.187	-	11

Información Estadística al 31 de diciembre del 2025 correspondiente a la serie COL-Z APV/APVC

Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Numero de Participes
Enero	1.417,8689	60.860.283	-	6
Febrero	1.400,7492	60.277.242	-	6
Marzo	1.393,8087	59.545.892	-	6
Abril	1.417,6061	60.124.666	-	6
Mayo	1.467,5468	61.992.907	-	6
Junio	1.493,4329	63.061.393	-	7
Julio	1.543,8489	65.603.168	-	7
Agosto	1.587,7184	67.852.616	-	7
Septiembre	1.625,9544	70.330.539	-	7
Octubre	1.652,9041	73.311.283	-	7
Noviembre	1.636,5932	73.467.660	-	8
Diciembre	1.634,2079	75.295.187	-	8

Nota 35: Información Estadística, continuación

Información Estadística al 31 de diciembre del 2025 correspondiente a la serie CUI

Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Numero de Participes
Enero	1.582,1156	60.860.283	113.496	1
Febrero	1.559,3074	60.277.242	102.053	1
Marzo	1.547,5092	59.545.892	111.159	1
Abril	1.569,9331	60.124.666	106.512	1
Mayo	1.620,9743	61.992.907	115.616	1
Junio	1.645,3769	63.061.393	113.484	1
Julio	1.696,4587	65.603.168	121.430	1
Agosto	1.740,0861	67.852.616	124.762	1
Septiembre	1.777,4650	70.330.539	126.530	1
Octubre	1.802,0076	73.311.283	140.774	1
Noviembre	1.779,3625	73.467.660	144.542	1
Diciembre	1.772,1958	75.295.187	139.039	1

Información Estadística al 31 de diciembre del 2025 correspondiente a la serie D

Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Numero de Participes
Enero	1.313,0566	60.860.283	1.574	975
Febrero	1.295,0254	60.277.242	1.428	975
Marzo	1.286,2145	59.545.892	1.561	968
Abril	1.305,8227	60.124.666	1.519	963
Mayo	1.349,3133	61.992.907	1.652	964
Junio	1.370,6448	63.061.393	1.639	954
Julio	1.414,2834	65.603.168	1.734	956
Agosto	1.451,7690	67.852.616	1.782	953
Septiembre	1.484,0575	70.330.539	1.792	941
Octubre	1.505,7933	73.311.283	1.882	932
Noviembre	1.488,1074	73.467.660	1.888	943
Diciembre	1.483,0424	75.295.187	1.932	938

Nota 35: Información Estadística, continuación

Información Estadística al 31 de diciembre del 2025 correspondiente a la serie H-APV/APVC

Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Numero de Participes
Enero	1.373,6327	60.860.283	1.538	831
Febrero	1.356,1107	60.277.242	1.407	834
Marzo	1.348,3603	59.545.892	1.559	838
Abril	1.370,3676	60.124.666	1.547	838
Mayo	1.417,5597	61.992.907	1.727	841
Junio	1.441,4973	63.061.393	1.723	843
Julio	1.489,0217	65.603.168	1.864	851
Agosto	1.530,1634	67.852.616	1.927	866
Septiembre	1.565,8543	70.330.539	1.919	870
Octubre	1.590,5916	73.311.283	2.042	869
Noviembre	1.573,7307	73.467.660	2.017	889
Diciembre	1.570,2364	75.295.187	2.104	900

Información Estadística al 31 de diciembre del 2025 correspondiente a la serie I-APV/APVC

Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Numero de Participes
Enero	1.052,2508	60.860.283	355	157
Febrero	1.039,0020	60.277.242	220	157
Marzo	1.033,4149	59.545.892	159	157
Abril	1.050,6272	60.124.666	155	157
Mayo	1.087,1775	61.992.907	169	157
Junio	1.105,8997	63.061.393	166	157
Julio	1.142,7480	65.603.168	177	156
Agosto	1.174,7211	67.852.616	182	154
Septiembre	1.202,5166	70.330.539	182	154
Octubre	1.221,9290	73.311.283	192	154
Noviembre	1.209,3736	73.467.660	187	154
Diciembre	1.207,0984	75.295.187	193	154

Nota 35: Información Estadística, continuación

Información Estadística al 31 de diciembre del 2025 correspondiente a la serie MZ

Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Numero de Participes
Enero	-	60.860.283	-	-
Febrero	-	60.277.242	-	-
Marzo	-	59.545.892	-	-
Abril	-	60.124.666	-	-
Mayo	-	61.992.907	-	-
Junio	1.018,6048	63.061.393	-	4
Julio	1.053,0658	65.603.168	-	5
Agosto	1.082,8866	67.852.616	-	6
Septiembre	1.108,4589	70.330.539	-	7
Octubre	1.126,1630	73.311.283	10	6
Noviembre	1.114,3733	73.467.660	12	6
Diciembre	1.112,0522	75.295.187	12	6

Información Estadística al 31 de diciembre del 2025 correspondiente a la serie W

Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Numero de Participes
Enero	1.243,3884	60.860.283	23	32
Febrero	1.227,3444	60.277.242	20	33
Marzo	1.220,1282	59.545.892	22	33
Abril	1.239,8436	60.124.666	22	34
Mayo	1.282,3288	61.992.907	24	35
Junio	1.303,7747	63.061.393	23	35
Julio	1.346,5464	65.603.168	25	35
Agosto	1.383,6903	67.852.616	23	34
Septiembre	1.415,9043	70.330.539	23	35
Octubre	1.438,2094	73.311.283	24	35
Noviembre	1.422,9029	73.467.660	22	36
Diciembre	1.419,6809	75.295.187	23	37

Nota 35: Información Estadística, continuación

Información Estadística al 31 de diciembre del 2025 correspondiente a la serie W-APV

Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Numero de Participes
Enero	1.299,5034	60.860.283	1	2
Febrero	1.283,2757	60.277.242	-	2
Marzo	1.276,4159	59.545.892	-	2
Abril	1.297,7539	60.124.666	-	2
Mayo	1.342,9114	61.992.907	-	2
Junio	1.366,0481	63.061.393	-	2
Julio	1.411,6162	65.603.168	-	2
Agosto	1.451,1725	67.852.616	-	2
Septiembre	1.485,5918	70.330.539	-	2
Octubre	1.509,6836	73.311.283	-	2
Noviembre	1.494,3048	73.467.660	-	3
Diciembre	1.491,6137	75.295.187	-	3

Información Estadística al 31 de diciembre del 2024 correspondiente a la serie A

Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Numero de Participes
Enero	1.382,9787	18.335.076	2.006	84
Febrero	1.465,5262	19.638.108	2.059	84
Marzo	1.504,1605	20.548.505	2.592	88
Abril	1.453,1018	56.913.673	10.256	1.400
Mayo	1.433,4350	57.067.123	15.624	1.396
Junio	1.454,6911	57.638.506	14.305	1.387
Julio	1.453,4912	57.546.639	13.987	1.378
Agosto	1.438,6466	56.466.054	13.639	1.367
Septiembre	1.451,8087	57.214.847	13.167	1.358
Octubre	1.496,1768	59.088.601	13.880	1.353
Noviembre	1.502,5436	59.400.883	13.529	1.340
Diciembre	1.505,4864	59.953.024	14.141	1.339

Nota 35: Información Estadística, continuación

Información Estadística al 31 de diciembre del 2024 correspondiente a la serie B-APV/APVC

Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Numero de Participes
Enero	1.425,7346	18.335.076	1.720	77
Febrero	1.511,9049	19.638.108	1.706	77
Marzo	1.552,9373	20.548.505	1.885	78
Abril	1.501,3228	56.913.673	9.727	1.856
Mayo	1.482,1253	57.067.123	15.493	1.860
Junio	1.505,2060	57.638.506	14.852	1.846
Julio	1.505,1039	57.546.639	15.538	1.845
Agosto	1.490,8607	56.466.054	15.190	1.836
Septiembre	1.505,6035	57.214.847	14.478	1.826
Octubre	1.552,7910	59.088.601	15.286	1.824
Noviembre	1.560,5419	59.400.883	14.863	1.823
Diciembre	1.564,7828	59.953.024	15.474	1.830

Información Estadística al 31 de diciembre del 2024 correspondiente a la serie COL-Z

Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Numero de Participes
Enero	1.238,6376	18.335.076	-	7
Febrero	1.315,7879	19.638.108	-	6
Marzo	1.354,0199	20.548.505	-	6
Abril	1.311,3789	56.913.673	-	10
Mayo	1.297,0248	57.067.123	-	10
Junio	1.319,6011	57.638.506	-	10
Julio	1.321,9728	57.546.639	-	9
Agosto	1.311,9042	56.466.054	-	9
Septiembre	1.327,2679	57.214.847	-	9
Octubre	1.371,4200	59.088.601	-	9
Noviembre	1.380,7539	59.400.883	-	9
Diciembre	1.387,0884	59.953.024	-	7

Nota 35: Información Estadística, continuación

Información Estadística al 31 de diciembre del 2024 correspondiente a la serie COL-Z APV/APVC

Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Numero de Participes
Enero	1.240,6433	18.335.076	-	2
Febrero	1.317,9215	19.638.108	-	2
Marzo	1.356,2164	20.548.505	-	2
Abril	1.313,5067	56.913.673	-	8
Mayo	1.299,1295	57.067.123	-	9
Junio	1.321,7421	57.638.506	-	7
Julio	1.324,1174	57.546.639	-	7
Agosto	1.314,0330	56.466.054	-	6
Septiembre	1.329,4224	57.214.847	-	6
Octubre	1.373,6457	59.088.601	-	7
Noviembre	1.382,9942	59.400.883	-	8
Diciembre	1.389,3390	59.953.024	-	8

Información Estadística al 31 de diciembre del 2024 correspondiente a la serie CUI

Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Numero de Participes
Enero	1.427,8754	18.335.076	41.869	1
Febrero	1.513,1027	19.638.108	41.520	1
Marzo	1.552,9912	20.548.505	46.874	1
Abril	1.500,2750	56.913.673	77.817	1
Mayo	1.479,9698	57.067.123	102.967	1
Junio	1.501,9159	57.638.506	100.107	1
Julio	1.500,6771	57.546.639	106.253	1
Agosto	1.485,3505	56.466.054	104.765	1
Septiembre	1.498,9399	57.214.847	101.872	1
Octubre	1.544,7484	59.088.601	108.896	1
Noviembre	1.551,3219	59.400.883	106.687	1
Diciembre	1.554,3602	59.953.024	111.897	1

Nota 35: Información Estadística, continuación

Información Estadística al 31 de diciembre del 2024 correspondiente a la serie D

Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Numero de Participes
Enero	1.257,2898	18.335.076	-	-
Febrero	1.257,2898	19.638.108	-	-
Marzo	1.257,2898	20.548.505	-	-
Abril	1.236,6677	56.913.673	838	991
Mayo	1.220,8651	57.067.123	1.436	997
Junio	1.239,8879	57.638.506	1.402	991
Julio	1.239,8147	57.546.639	1.475	992
Agosto	1.228,0929	56.466.054	1.469	986
Septiembre	1.240,2478	57.214.847	1.429	981
Octubre	1.279,1301	59.088.601	1.533	982
Noviembre	1.285,5259	59.400.883	1.506	981
Diciembre	1.289,0307	59.953.024	1.577	976

Información Estadística al 31 de diciembre del 2024 correspondiente a la serie H-APV/APVC

Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Numero de Participes
Enero	1.212,8066	18.335.076	37	23
Febrero	1.287,4330	19.638.108	37	24
Marzo	1.323,8303	20.548.505	41	27
Abril	1.281,1951	56.913.673	721	796
Mayo	1.266,2060	57.067.123	1.235	798
Junio	1.287,2953	57.638.506	1.228	800
Julio	1.288,6261	57.546.639	1.295	796
Agosto	1.277,8378	56.466.054	1.290	800
Septiembre	1.291,8499	57.214.847	1.280	801
Octubre	1.333,8061	59.088.601	1.398	803
Noviembre	1.341,8931	59.400.883	1.391	806
Diciembre	1.347,0222	59.953.024	1.488	816

Nota 35: Información Estadística, Continuación

Información Estadística al 31 de diciembre del 2024 correspondiente a la serie I-APV/APVC

Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Numero de Participes
Enero	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-
Marzo	-	-	-	-
Abril	983,9870	56.913.673	281	161
Mayo	972,0401	57.067.123	481	161
Junio	987,8024	57.638.506	463	160
Julio	988,3815	57.546.639	483	158
Agosto	979,6685	56.466.054	465	158
Septiembre	990,1059	57.214.847	408	158
Octubre	1.022,0915	59.088.601	375	158
Noviembre	1.028,1340	59.400.883	363	156
Diciembre	1.031,9539	59.953.024	359	157

Información Estadística al 31 de diciembre del 2024 correspondiente a la serie W

Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Numero de Participes
Enero	1.100,1182	18.335.076	10	22
Febrero	1.167,5563	19.638.108	22	24
Marzo	1.200,2855	20.548.505	25	26
Abril	1.161,4207	56.913.673	27	29
Mayo	1.147,6436	57.067.123	26	29
Junio	1.166,5713	57.638.506	24	29
Julio	1.167,5854	57.546.639	23	31
Agosto	1.157,6196	56.466.054	23	31
Septiembre	1.170,1269	57.214.847	23	30
Octubre	1.207,9301	59.088.601	21	29
Noviembre	1.215,0598	59.400.883	21	31
Diciembre	1.219,5024	59.953.024	22	30

Nota 35: Información Estadística, Continuación

Información Estadística al 31 de diciembre del 2024 correspondiente a la serie W-APV

Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Numero de Participes
Enero	1.141,1362	18.335.076	0	3
Febrero	1.212,2835	19.638.108	0	3
Marzo	1.247,4967	20.548.505	0	3
Abril	1.207,9856	56.913.673	0	6
Mayo	1.194,2995	57.067.123	1	5
Junio	1.214,6280	57.638.506	1	4
Julio	1.216,3503	57.546.639	1	4
Agosto	1.206,6241	56.466.054	1	4
Septiembre	1.220,3048	57.214.847	1	4
Octubre	1.260,4171	59.088.601	1	4
Noviembre	1.268,5313	59.400.883	1	4
Diciembre	1.273,8565	59.953.024	1	4

Nota 36: Sanciones

El Fondo Mutuo, no ha sido afecto a sanciones durante el ejercicio 2025 y 2024.

Nota 37: Hechos relevantes del Fondo

Entre el 1 de enero de 2025 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que pudiesen afectar en forma significativa, los saldos o la interpretación de los Estados Financieros presentados.

Nota 38: Hechos Posteriores

Con fecha 6 de enero de 2026 Zurich Chile Asset Management Administradora General de Fondos S.A., renovó Boleta de Garantía, la que tiene vigencia hasta el 10 de enero de 2027. La Boleta en Garantía corresponde a la N° 177707 por un monto de UF 18.291,06 que está tomada a favor de Banco Itaú, quien actúa como representante de los beneficiarios.

Entre el 1 de enero de 2026 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido otros hechos posteriores significativos que afecten los presentes estados financieros.